



Informe de Progreso
Responsabilidad Social Corporativa
2008-2009



Ser una organización socialmente responsable es nuestro compromiso....

GRUPO MORGAN & MORGAN



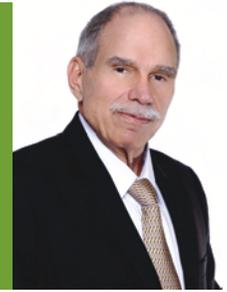
INFORME PROGRESO 2008-2009

CONTENIDO

A. Mensaje del Presidente	1
B. Perfil del Informe	2
C. El Grupo Morgan & Morgan	3
• Perfil de Grupo Morgan & Morgan.....	3
• Misión, Visión, Principios y Valores.....	4
• Estructura Organizacional.....	5
• Gobierno Corporativo.....	5
• Red de Oficinas.....	6
• Principales Productos y Servicios.....	7
• Organizaciones y Asociaciones en las que participa el GMM.....	12
• Logros significativos del Periodo.....	13
D. Compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa	14
• Afiliación al Pacto Global y a la Red.....	14
• Fundación Eduardo Morgan.....	15
• Fundación de Asistencia Legal Comunitaria (Fundalcom).....	25
• Casos de Interés Social - PRO BONO.....	27
E. Compromisos del año 2008-2009 con los Grupos de Interés	28
• Clientes.....	28
• Empleados.....	30
• Proveedores.....	36
• Comunidad.....	36
F. Medio Ambiente	37
• Inversiones Corinto, S.A.....	38
• Reciclaje de Papel.....	38
• Grupo Ecológico de Morgan & Morgan.....	39
G. Ética y Transparencia	42
• Código de Ética y Conducta.....	42
• Contribución en Leyes de Interés Nacional.....	43
H. Colaboración con los Principios del Pacto Global	44
I. Retos con los Principios del Pacto Global 2009-2010	45



A MENSAJE DEL PRESIDENTE



El año 2009 ha sido uno de grandes retos para todos los sectores de la economía mundial y aunque Panamá es uno de los pocos países en reflejar un crecimiento positivo en su PIB, no dejó de presentar interesantes desafíos como centro internacional de servicios. Consecuentes con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y alineados con las prioridades estratégicas del Grupo hemos implementado algunas iniciativas dignas de mención en este informe de progreso.

El Grupo Morgan & Morgan continúa siendo líder en las diferentes áreas de negocio en los cuales ha incursionado. En materia legal somos la firma más grande de Panamá y Centroamérica; en cuanto a registro de naves e inscripciones de sociedades anónimas en Panamá, tenemos la mayor participación del mercado; y en lo concerniente a fiduciarias de firmas de abogados estamos posicionados como la número uno en administración de activos. Nuestro negocio bancario se está posicionando rápidamente entre los más importantes de banca de inversión y banca privada. Este nivel de liderazgo, se ha fortalecido gracias al excelente equipo de profesionales de primera línea, en más de 20 ciudades de Europa, Asia y América, quienes comparten los valores y la tradición que caracterizan nuestra cultura corporativa.

Muchos de nuestros socios, abogados y ejecutivos participan activamente en actividades pro bono, proyectos de ley, dictando conferencias y escribiendo artículos de alto impacto. Estas contribuciones, suman a nuestro prestigio y se reflejan en la incorporación de miembros del Grupo Morgan & Morgan, en los principales gremios profesionales de nuestra actividad.

Cabe destacar el esfuerzo del GMM por mejorar el medio ambiente, la calidad de vida laboral, y el balance entre familia y trabajo, por lo que hemos desarrollado e implementado diferentes programas como el Transmorgan, sistema de transporte gratuito para los colaboradores que viven fuera del área metropolitana, ofreciéndoles ahorros significativos y mayores niveles de seguridad. Adicionalmente al ya competitivo paquete de beneficio de seguro médico y de vida, lentes, y becas, hemos incorporado descuentos y tasas preferenciales en diferentes comercios. Por otra parte aumentamos las horas del muy popular Mini-Morgan, programa diseñado para integrar a los hijos de nuestros colaboradores ofreciéndoles, actividades artísticas, didácticas y recreativas, supervisadas dentro de nuestras instalaciones durante las vacaciones de verano y medio año.

Contamos con un competitivo plan anual de capacitación con diferentes programas de entrenamiento, actualización y desarrollo, dentro del cual se lanzó la Campaña de Servicio al Cliente cuyos resultados reflejan importantes mejoras. Dicha campaña incorpora incentivos y reconocimiento especial para aquellos colaboradores que sobresalen en la atención al cliente; el premio principal consiste en un crucero por el Caribe, con gastos pagos para dos personas. Fuimos honrados por la revista "Wise'nvest" cuando por primera vez este año, incluyeron a Morgan & Morgan entre las 50 mejores empresas para trabajar en Panamá, la única firma de abogados dentro de la selección.

Los aportes corporativos y del voluntariado de la Fundación Eduardo Morgan, han permitido realizar actividades y donaciones en la comunidad con una inversión de más de \$ 179,021.00 anuales. A través de FUNDALCOM, fundación patrocinada por Grupo Morgan & Morgan, ofrecimos asesoría jurídica gratuita a más de 1,000 personas de escasos recursos económicos de la comunidad. Sumado a todo esto, implementamos a lo interno, exitosas campañas de ahorro energético, reciclaje, y protección del medio ambiente.

Finalmente, reiteramos nuestro firme compromiso de seguir trabajando con los más altos principios éticos y de responsabilidad social e invitamos a todas las empresas de clase mundial a formar parte de esta loable iniciativa del Pacto Global.

Eduardo Morgan G.
Presidente
Grupo Morgan & Morgan



B
P
E
R
F
I
L
D
E
L
I
N
F
O
R
M
E

Nombre y domicilio social

Grupo Morgan & Morgan
Edificio MMG Tower
Calle 53, Urbanización Marbella
Panamá, República de Panamá

Período cubierto por el Informe

El Informe de Responsabilidad Corporativa que se presenta cubre el período del 1 de octubre de 2008 al 30 de septiembre de 2009.

Fecha del Informe anterior

El Informe anterior fue presentado en noviembre de 2008 y cubría el período del 1 de octubre de 2007 al 30 de septiembre de 2008.

Ciclo de presentación de informes

El ciclo de presentación del Informe de Responsabilidad Corporativa es anual.

Puntos de contacto para cuestiones relativas al Informe

Para cuestiones relativas al Informe de Responsabilidad Corporativa los puntos de contacto son los siguientes:

Dirección postal: 0832-00232 World Trade Center, Panamá, República de Panamá
Correo electrónico: info@morimor.com
Website: www.morimor.com

Proceso de definición del contenido del Informe Materialidad

La información aquí contenida cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos más significativos que en temas sociales y medioambientales origina el Grupo Morgan & Morgan y que pueden ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de sus Grupos de Interés: Clientes, Empleados, Proveedores y la Sociedad en general.

Participación de los Grupos de Interés

Recoge, también, los compromisos asumidos por el Grupo Morgan & Morgan para dar respuesta a los intereses y expectativas que se han detectado a través de los diferentes medios y canales de participación y de comunicación que la organización tiene establecidos con sus Grupos de Interés.

Prioridad

Para determinar el alcance de los contenidos de este Informe se ha priorizado la inclusión de aquellos que mejor reflejan los impactos producidos por el Grupo Morgan & Morgan y cuyo conocimiento es más demandado por sus Grupos de Interés.

Calidad de la información

Para asegurar la calidad de la información aquí contenida, se han tenido en cuenta los principios de equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad.

Cobertura del Informe

La información contenida en este Informe alcanza a todo el Grupo Morgan & Morgan y sus grupos de interés.



C GRUPO MORGAN & MORGAN

Morgan & Morgan es el principal grupo económico de soluciones legales de Panamá y Centroamérica. Fue fundado por Eduardo Morgan Álvarez, quien se inició en el ejercicio de la abogacía en 1923. En 1964 Eduardo Morgan Jr. y Juan David Morgan se unieron a su padre para impartirle una nueva dinámica a la firma.

Hoy, 86 años después, el Grupo Morgan & Morgan cuenta con más de 700 colaboradores a nivel mundial y tiene la inigualable capacidad de proveer a sus clientes toda la gama de servicios legales, además de servicios fiduciarios, bancarios, asesoría de inversiones y administración de patrimonios, tanto en el mercado local como en el internacional rigiéndose por un estricto código de ética profesional y las más sanas prácticas legales y bancarias internacionales.

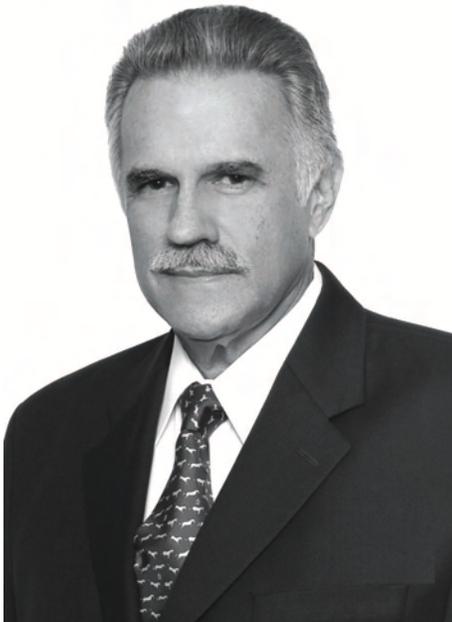
El Grupo Morgan & Morgan cuenta con una extensa y eficiente red de operaciones en 22 ciudades de América, Asia y Europa. Oficinas de servicios legales en Panamá, Belice, Londres, Madrid, Islas Vírgenes Británicas. Oficinas de Servicios Fiduciarios, registros de sociedades, planificación fiscal y protección sucesoria del patrimonio en Ginebra, Zurich, Nassau, Lugano, Luxemburgo, Beijing, Shanghai, Singapur, Guayaquil y oficinas de Representación en Hong Kong, Singapur, Pireo y Buenos Aires.

Las áreas de práctica legal son de las más amplias y completas de Panamá y la región centroamericana al contar con un equipo de abogados de primera división que se dedican a campos especializados como: derecho corporativo, fusiones y adquisiciones, seguros y reaseguros, derecho ambiental, derecho bancario, energía y telecomunicaciones, asesoría fiscal, migración, propiedad intelectual, derecho laboral, registros de naves, litigios civiles, comerciales y marítimos y estructura y manejo de sociedades, entre otros.

Para brindar un mejor servicio a sus clientes, la firma de abogados Morgan & Morgan ha desarrollado de la mano de su práctica legal un grupo integrado y multidisciplinario de compañías conocido como el Grupo Morgan & Morgan que incluye, entre otras, un banco de licencia internacional en las Bahamas y un banco de licencia general en Panamá, así como también compañías con licencias fiduciarias en Panamá y Belice.



Eduardo Morgan A.
(1902-1988)



"Tenemos como meta no sólo ser reconocidos como una empresa líder en su campo si no también como una empresa socialmente responsable que contribuye positivamente en el desarrollo de la sociedad panameña".

Juan David Morgan G.
Gerente General



CULTURA CORPORATIVA

Misión

Ser la institución preferida de todos aquellos que requieran nuestra gama de servicios y brindar soluciones integrales en un solo lugar, caracterizadas por un liderazgo basado en valores, principios éticos y una trayectoria de tradición. Para consolidar este liderazgo nos comprometemos a estar siempre a la vanguardia con nuestros productos y nuestra gente y a satisfacer con excelencia las expectativas de nuestros clientes.

Visión

Grupo líder, reconocido como el principal proveedor de soluciones legales de Panamá, con una fuerte presencia internacional en los más importantes centros financieros y de negocios de América, Europa y Asia, para ofrecer a sus clientes toda la gama de servicios legales, fiduciarios y bancarios bajo un sólo techo.

Principios y Valores

Integridad Personal

Distinguir nuestras actuaciones generales con la empresa, proveedores, familia y comunidad, basados en principios morales de: Honestidad, Respeto, Ética personal y profesionalidad, Humildad, Franqueza y Lealtad.

Desarrollo Integral

Crear el ambiente para la capacitación y mejoramiento continuo, brindar las oportunidades de desarrollo, facultar a las personas para que adquieran confianza e independencia en su gestión.

Equidad

Recompensar el esfuerzo en forma justa, con un sentido de solidaridad.

Camaradería/Cooperación

Mantener un ambiente de trabajo agradable, que brinde un sentido de identidad, pertenencia y de apoyo mutuo, que contribuya a la integración de sus colaboradores.

Transcendencia

Interesarse por las personas para contribuir a que realicen cambios positivos fundamentales en su vida profesional, personal, familiar y en su entorno de la comunidad. Cultivar y conservar los buenos principios y ejemplos inculcados por el fundador de la firma que han trascendido de generación en generación, y hacer que permanezcan en el tiempo.

Calidad

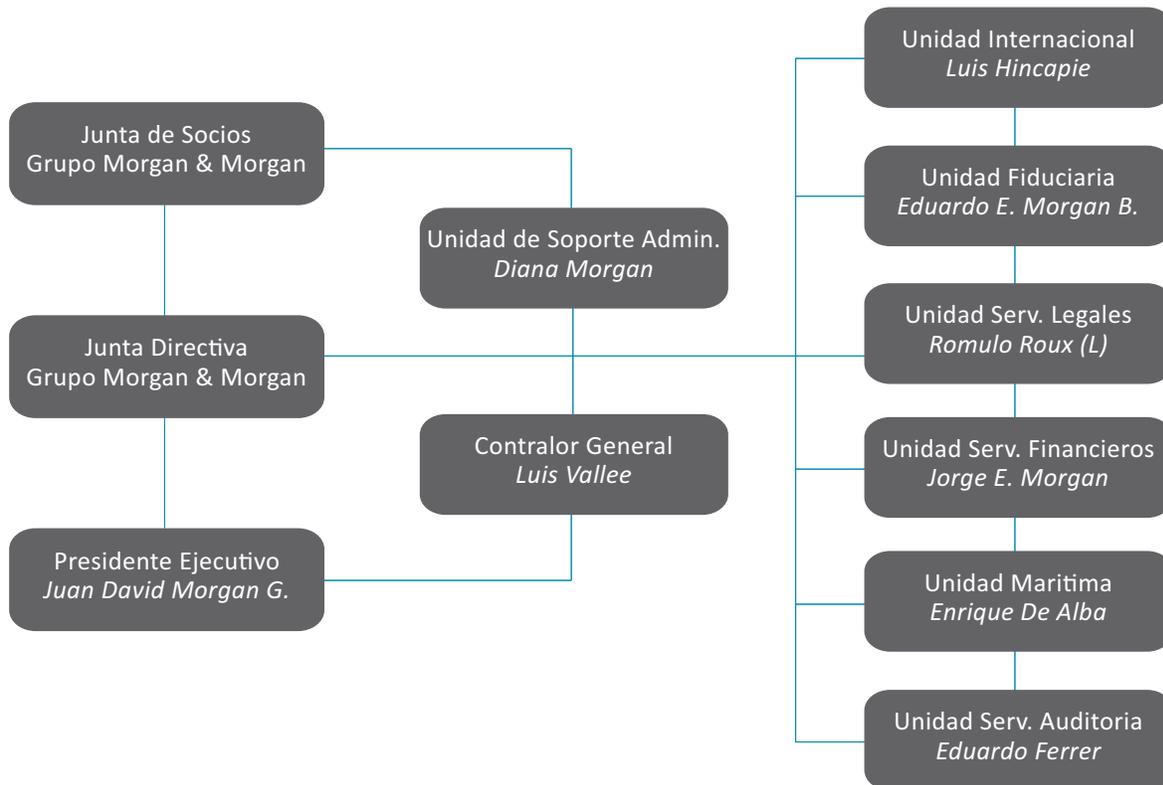
Esforzarnos para brindar un servicio de excelencia, que iguale o exceda las expectativas de los clientes internos y externos.

Confiabilidad

Cumplir con responsabilidad los compromisos que tenemos con nuestros clientes, proveedores, colaboradores, familia y comunidad. Honrar nuestra palabra.

Pertenencia

Sentir orgullo por pertenecer y ser identificados y reconocidos como parte del equipo de personas que integra esta organización.



(L) Desde el 1 de julio de 2009, el Dr. Roux está ocupando el cargo de Ministro para Asuntos del Canal de Panamá, puesto al cual fue designado por el nuevo gobierno. Como Ministro para Asuntos del Canal, el Dr. Roux actuará como presidente de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá. Durante este periodo, el Dr. Roux estará de licencia de la firma.

Gobierno Corporativo

- Todas las empresas del Grupo Morgan & Morgan se rigen por un estricto código de ética profesional y las más sanas prácticas legales y financieras a nivel local e internacional. Sus colaboradores son seleccionados basándose en los más altos estándares de integridad, capacidad intelectual y el apego a la ética.

- Por la naturaleza de las operaciones transnacionales y para proveer la garantía de seriedad de empresas de clase mundial, el Grupo exige contar con buen Gobierno Corporativo, compuesto por una Junta de Socios, el Presidente de la Junta Directiva, el Dr. Eduardo Morgan, y el Gerente General el Dr. Juan David Morgan, además de un Comité de Gerencia que ve decisiones del día a día. Los diferentes abogados y ejecutivos están organizados en Unidades dirigidas por socios que reportan al CEO y estos a su vez, son apoyadas por un Centro de Soporte y Servicios Compartidos con tecnología de punta, y un área de Recursos Humanos, Capacitación y Desarrollo, de primera división lo que permite operar eficientemente y bajo las más sanas normas reguladoras de la industria internacional.

- En el 2003 se presentó, por primera vez, el Informe de Responsabilidad Corporativa del Grupo Morgan & Morgan, relativo al año 2002.

- Tenemos el compromiso de asumir periódicamente casos para clientes que no puedan asumir el costo de nuestros honorarios. Muchos de éstos casos están referidos a Derechos Humanos, Ambientales o Casos Sociales.



Actualmente, la red de sucursales internacionales del Grupo Morgan & Morgan están dotadas de personal completo incluyendo oficinas de **servicios legales** en:



Oficinas de **servicios fiduciarios, registros de sociedades, planificación fiscal y protección sucesoria de patrimonios**:



Oficinas de **Representación** en:



22

es el número de oficinas que componen la red del Grupo Morgan & Morgan, lo que nos permite ofrecer a nuestra clientela internacional una completa y eficiente gama de servicios legales, fiduciarios y financieros...

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- *Banca y Valores*
- *Derecho Corporativo y Comercial*
- *Derecho Ambiental*
- *Planificación Patrimonial*
- *Fundaciones de Interés Privado*
- *Contratos Gubernamentales*
- *Migración*
- *Seguros y Reaseguros*
- *Propiedad Intelectual*
- *Derecho Laboral*
- *Litigios*
- *Fusiones y Adquisiciones*
- *Financiamiento de Proyectos*
- *Bienes Raíces y Turismo Residencial*
- *Derecho Regulatorio, Energía y Telecomunicaciones*
- *Registro y Financiamiento de Naves*
- *Litigios Marítimos*
- *Impuestos*



Banca y Valores

La República de Panamá es uno de los principales centros bancarios de Hispano-América prueba de ello es que más de 75 bancos nacionales e internacionales operan dentro de sus fronteras. Morgan & Morgan posee un grupo de abogados altamente calificado en las áreas de banca y valores. Este equipo humano nos ha permitido crecer a la par del sector bancario. Nuestra presencia y reputación internacional ha contribuido a nuestra continua expansión y éxito en este campo profesional.

A través de los años hemos tenido la oportunidad de asesorar a algunos de los más grandes y prestigiosos bancos que operan en Panamá. Nuestros servicios cubren todas las necesidades que nuestros clientes puedan requerir durante el proceso de establecimiento y desarrollo de una operación bancaria en Panamá. Atendemos desde la solicitud de licencia bancaria hasta la redacción de contratos de préstamos y garantías relacionados con transacciones financieras complejas.

Otro factor significativo que ha venido a complementar el sector financiero de Panamá, fue la creación de la primera Bolsa de Valores en 1990, lo cual trajo consigo una gran demanda de los servicios legales requeridos en esta compleja y relativamente nueva actividad en Panamá. En el área de documentos negociables, Morgan & Morgan presenta un alto grado de conocimientos y experiencias como resultado de nuestra participación en ofrecimientos públicos de acciones, emisión de bonos, titularización de activos y financiamiento estructurado.

Derecho Corporativo y Comercial

Morgan & Morgan actualmente maneja la cartera de sociedades anónimas panameñas más grande del país y de la misma manera ocupa la posición número uno en el registro e incorporación de sociedades según cifras del Registro Público panameño.

Ofrecemos asesoría en una amplia gama de asuntos que afectan a nuestros clientes corporativos e industriales, muchos de los cuales son corporaciones extranjeras y transnacionales que llevan a cabo negocios en Panamá. Nuestra labor va dirigida a la redacción de pactos sociales y estatutos para sociedades, finanzas corporativas, sociedades conjuntas, fusiones y adquisiciones, así como asuntos complejos que pudieran surgir durante la vida de una sociedad, tales como actuaciones de accionistas, ejecución de acuerdos entre accionistas, etc. La estrecha relación que generalmente desarrollamos y mantenemos con nuestros clientes nos permite asesorarlos eficazmente en asuntos legales que afectan la estrategia global de la compañía y la conducción de sus actividades empresariales.

Además de nuestro trabajo corporativo tradicional, nuestra práctica internacional ha crecido notablemente en el último par de décadas. Nuestros principales servicios en este campo incluyen la formación y administración de sociedades, la apertura y manejo de cuentas bancarias, y servicios fiduciarios. Estos servicios no sólo se ofrecen desde Panamá, sino también a través de nuestra red de oficinas internacionales, desde las Islas Vírgenes Británicas, las Bahamas, Belice y Hong Kong. Asimismo proporcionamos instrumentos internacionales, a través de corresponsales y agentes de las Islas del Canal, Irlanda, Luxemburgo, Gibraltar, Uruguay, Malta, Liechtenstein, Costa Rica, Holanda, Delaware, Wisconsin, Nueva Jersey y Nueva Zelanda.

Derecho Ambiental

Mediante la Ley No. 41 del 1° de julio de 1998, se promulgó la Ley Ambiental de Panamá. Esta ley crea la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), y regula diversos aspectos de la protección ambiental, tales como, declaraciones de impacto ambiental, auditorio ambiental, normas ambientales, audiencias y participación de la comunidad, planificación ambiental territorial, recursos forestales, acciones de grupo, ley ambiental administrativa (que incluye multas y trámites de permisos), y otros.

Nuestros abogados actuaron como consultores de la ANAM en la redacción de tres reglamentos: impacto ambiental: declaración, análisis y trámites; participación ciudadana; y procesos para la promulgación de normas ambientales. Nuestra experiencia profesional y legislativa nos brinda una ventaja adicional al momento de asesorar a nuestros clientes.

Planificación Patrimonial

Fideicomisos

En el negocio fiduciario, MMG Trust Panamá, brazo fiduciario de Morgan & Morgan, está posicionada como la número uno de las fiduciarias de la región centroamericana, basado en el monto de activos bajo administración, que actualmente es el **57%** del total de activos fiduciarios manejados por firmas de abogados panameñas, lo la convierte en la firma líder en este rubro.

El fideicomiso como instrumento legal fue introducido en Panamá en 1925. Desde entonces, la legislación que regula su constitución y operación ha sufrido varios cambios que culminaron en nuestra actual Ley de Fideicomisos, promulgada en 1984. Debido a la larga tradición del fideicomiso y nuestra familiaridad con el mismo, Morgan & Morgan ha adquirido el conocimiento necesario para asesorar eficientemente a sus clientes sobre la mejor manera de aprovechar las ventajas y oportunidades que ofrece la legislación de fideicomisos.

Nuestra legislación nos permite constituir y administrar una variedad de acuerdos fiduciarios, incluyendo Fideicomiso de Acciones con provisiones dispositivas y testamentarias, Fideicomisos Administrativos, Fideicomisos de Inversión, Fideicomisos para la Protección de Menores e Incapaces y otros permitidos por nuestra legislación.

Morgan & Morgan también está en capacidad de proporcionar instrumentos fiduciarios desde otras jurisdicciones donde ha establecido oficinas. Esto complementa nuestra capacidad para brindar una amplia gama de servicios internacionales y fiduciarios, tanto a nuestros clientes locales, como extranjeros.

Fundaciones de Interés Privado

En junio de 1995, la República de Panamá adoptó la Ley No. 25, a través de la cual se crearon y regularon las Fundaciones de Interés Privado. Como respuesta a la disponibilidad de este nuevo instrumento eficiente y flexible, Morgan & Morgan organizó una sección especializada en estructurar y administrar Fundaciones de Interés Privado. El equipo es dirigido por socios de nuestra firma que desempeñaron un papel importante en la redacción y promulgación de la Ley, lo cual garantiza un conocimiento completo y detallado de esta figura.



La Fundación de Interés Privado de Panamá es un instrumento inspirado en la Fundación Familiar del Principado de Liechtenstein. Con la disponibilidad de este recurso, Panamá se convierte en el primer país en el continente americano que adopta tal legislación, asegurando así su liderazgo como proveedor de servicios internacionales y fiduciarios para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Contratos Gubernamentales

Nuestros abogados proporcionan apoyo legal a empresas que, como resultado de su interés en establecer nuevas operaciones comerciales en la República de Panamá, necesitan negociar contratos con el Gobierno, preparar documentación para licitaciones Públicas, obtener permisos para operar en la Zona Libre de Colón, adquirir licencias comerciales e industriales, conseguir licencias de radio y telecomunicaciones, o llevar a cabo cualquier otra transacción administrativa ante las autoridades panameñas.

Es necesario hacer especial énfasis en la vasta experiencia que nuestra firma ha adquirido ayudando a industrias de procesamiento para la exportación y a maquiladoras, a que se establezcan sólidamente en Panamá, no sólo obteniendo todas las licencias y permisos de operación necesarios, sino también poniendo nuestro departamento laboral a disposición de nuestros clientes para la redacción de contratos de trabajo especializados y otros documentos relacionados, necesarios para una operación exitosa.

Migración

Nuestra firma proporciona asistencia legal en asuntos de migración, incluyendo el procesamiento y legalización del estado migratorio de extranjeros que deseen establecer su residencia en la República de Panamá.

El mismo servicio se brinda a los ejecutivos y empleados técnicos de aquellas compañías que necesitan personal extranjero, debido a la naturaleza de sus actividades comerciales.

Morgan & Morgan ofrece, igualmente, asesoría legal con respecto a la presentación de los documentos administrativos necesarios, de acuerdo a la ley, para obtener la nacionalidad panameña a través del proceso de Naturalización.

En general, representamos a nuestros clientes en todo tipo de procedimientos relacionados con transacciones y solicitudes, ante el Departamento de Migración y Naturalización del Ministerio de Gobierno y Justicia.

Seguros y Reaseguros

Uno de los equipos especializados de nuestra firma, ofrece asesoría legal tanto a aseguradores como asegurados, fuera y dentro de Panamá. Esta práctica abarca todo tipo de riesgos que se presenten en las esferas comerciales locales e internacionales, incluyendo riesgos de propiedad, accidentes y financieros. Nuestro trabajo también comprende el campo de reaseguros y se ha expandido recientemente para incluir el área de seguros cautivos, negocios que están actualmente en pleno desarrollo en Panamá.

Tenemos igualmente, vasta experiencia en el campo del seguro marítimo, abarcando Clubes de Protección e Indemnización, al igual que seguro de casco y carga.

Entre nuestros clientes en este campo contamos con compañías de seguros locales e internacionales, agencias gubernamentales y asociaciones de protección e indemnización.

Propiedad Intelectual

Panamá cuenta con excelentes leyes para la protección de los derechos de propiedad intelectual, adecuadas para hacer frente a los constantes cambios en la materia. Nuestro país también es signatario de los más importantes convenios sobre la misma.

Nuestros abogados también se especializan en asesorías y negociaciones de contratos de licencias, de franquicias, de transferencia de tecnología, al igual que a la representación judicial en litigios de oposición al registro de marcas, acciones de cancelación y nulidad de registro de marcas; y acciones judiciales, tanto penales como civiles contra violaciones de todo tipo de derechos de Propiedad Intelectual.

Morgan & Morgan participa a través de la membresía de sus abogados en la Asociación Interamericana de Propiedad Industrial (ASIPI), la Asociación Internacional de Marcas (INTA, por sus siglas en inglés), la Federación Interamericana de Abogados (FIA), la Asociación Panameña de la Propiedad Industrial (APADEPI), la Asociación Americana de Abogados (ABA, por sus siglas en inglés), la Asociación Americana de Derecho de Propiedad Intelectual (AIPLA, por sus siglas en inglés), la Asociación de Derecho de Computadoras (CLA, por sus siglas en inglés), el Grupo de Marcas Farmacéuticas (PTMG, por sus siglas en inglés), Marques Limited, ICC Counterfeiting Intelligence Bureau (CIB, por sus siglas en inglés), Terralex, World Services Group (WSG, por sus siglas en inglés) y American Law Firm Association (ALFA, por sus siglas en inglés).

La ubicación estratégica de Panamá y la proyección internacional de Morgan & Morgan le permiten a nuestros clientes canalizar a través de nosotros el registro de sus derechos de propiedad intelectual en otros países de Centro y Suramérica y el Caribe.

Derecho Laboral

Desde hace más de 20 años, rige en la República de Panamá un estricto Código Laboral, en conjunto con una variedad de leyes y decretos adicionales. Lo especializado de esta materia hace que sea imperativo para cualquier empleador el contar con la asesoría profesional y competente de abogados experimentados en esta área del Derecho.

Nuestras leyes han sido diseñadas para equilibrar la relación entre empleadores y trabajadores, asegurando el derecho a huelga, la sindicalización y la negociación de convenciones colectivas, entre otros. Todas estas normas y mecanismos buscan crear un crecimiento justo y balanceado de las actividades que emprende el sector privado, el cual constituye el motor principal de nuestro desarrollo económico y social.

Morgan & Morgan posee la experiencia necesaria para brindar a sus clientes el más alto nivel de apoyo y conocimiento, en todos los



aspectos del derecho laboral, lo cual incluye la redacción de contratos y reglamentos internos de trabajo, negociación de convenciones colectivas, solicitud de permisos de trabajo, procedimientos administrativos, litigio laboral, etc.

Litigios

Morgan & Morgan, ofrece asesoría y representación legal para todo tipo de litigios y procesos ante la jurisdicción panameña, ante los distintos órganos jurisdiccionales de la República de Panamá.

Nuestro equipo de litigios está conformado por abogados de sólida preparación académica y experiencia, capaces de atender eficientemente cualquier asunto litigioso o controversia que sea puesta en nuestras manos, tanto por la vía jurisdiccional, como por la vía arbitral.

Asimismo, a fin de ofrecer un servicio completo y atender necesidades específicas de nuestros clientes del sector financiero, hemos establecido una exitosa sección dedicada a cobros de créditos de alto riesgo.

Fusiones y Adquisiciones

En los últimos años, Panamá ha experimentado grandes fusiones empresariales entre algunas de las más importantes compañías del país. Las leyes actuales ayudan a minimizar el efecto fiscal de las fusiones y sirven así de incentivo para operaciones de fusiones y adquisiciones.

Morgan & Morgan ha participado en algunas de las más grandes fusiones y adquisiciones de acciones y activos de compañías que operan en el país, las cuales involucraron tanto capital panameño como extranjero.

Nuestros abogados han participado en todos los aspectos de estas transacciones, desde las negociaciones iniciales, la redacción de los contratos necesarios, así como lo relacionado al cierre de estas operaciones.

Entre las transacciones en las que nuestros abogados han actuado como asesores, se destacan la compra de la cervecería más grande de Panamá por parte de un consorcio suramericano, lo mismo que la fusión bancaria más grande de la historia del país. El hecho de que ambas de estas prominentes fusiones fueron sometidas a ofertas públicas de acciones realizadas a través de la Comisión Nacional de Valores, implicó para la operación un nivel adicional de complejidad. El éxito obtenido en ambos casos ha contribuido a cimentar las credenciales de Morgan & Morgan como líder en este sector.

Financiamiento de Proyectos

Durante la década de los 90, las compañías estatales de energía y telecomunicaciones de Panamá fueron privatizadas. La reestructuración resultante en ambos sectores ha dado lugar a importantes transacciones de financiamiento internacional público y privado. Nuestros abogados tienen vasta experiencia en los distintos aspectos de estas operaciones, y en la redacción de contratos de compra de energía y otros acuerdos que contemplan complejas estructuras de prenda y garantía.

Bienes Raíces y Turismo Residencial

Los bienes raíces y el turismo residencial son dos de los sectores de mayor crecimiento en la economía panameña. Morgan & Morgan entiende las necesidades y los requisitos de los inversionistas en estas áreas y está comprometido con hacer que la experiencia de visitar, reubicarse o de invertir en Panamá sea una experiencia grata. El Grupo cuenta con un equipo especializado de abogados y expertos fiduciarios y financieros que conducen los negocios con el enfoque adecuado a las necesidades de los clientes.

Nuestros abogados se especializan en materia relacionada con inversiones en bienes raíces lo que incluye: administración de proyectos de desarrollo, localización de títulos de propiedad, reportes sobre propiedades bienes raíces, incluyendo agrimensura, gravámenes, inscripciones en el Registro Público, impuestos, confección de documentos de compra-venta y contratos finales; confección de borrador y documento final de compra, y todos los servicios accesorios relacionados.

Contamos con significativa experiencia en la representación de desarrollistas residenciales, comerciales y turísticos. Asistimos al cliente desde la adquisición de la propiedad, en todas las fases del proyecto, incluyendo la aprobación del plan maestro, registros en el Ministerio de Turismo, la formación de la asociación de propietarios (régimen de condominios); a obtener financiamiento para el proyecto; segregación de la propiedad; confección de borrador de contratos de venta, y planificación de impuestos.

Además, nuestra Unidad Fiduciaria, MMG Trust ofrece servicios de custodia (escrow) para la compra y/o venta de propiedades; también, servicios de administración de propiedades.

Derecho Regulatorio, Energía y Telecomunicaciones

Morgan & Morgan, posee una vasta experiencia en temas de derecho regulatorio. Nuestros abogados han participado en todos los aspectos del mismo, desde la redacción de leyes y reglamentos, pasando por exitosas demandas contencioso administrativas en contra de instituciones del Estado, hasta la obtención de licencias, permisos y concesiones para nuestros clientes.

Esta experiencia cubre una amplia gama de actividades reguladas: electricidad, telecomunicaciones, provisión de agua, ambiental, de defensa de la competencia, aviación y transporte aéreo, concesiones portuarias, de tierras, petroleras, mineras, y de zonas libres de petróleo, entre otras. En todas estas áreas nuestra experiencia incluye participación en las más importantes transacciones que se han llevado a cabo en la República de Panamá, así como en la región centroamericana.

Hemos asesorado a clientes en materia regulatoria del mercado panameño y regional. En materia de energía, por ejemplo, contamos con expertos en regulación de la provisión y producción de energía eléctrica; también hemos brindado nuestro soporte en la etapa de construcción de importantes hidroeléctricas. De igual forma, hemos representado los intereses jurídicos de una renombrada empresa petrolera multinacional.



En materia de telecomunicaciones, nuestros abogados cuentan con el conocimiento técnico y práctico que incluye todos los aspectos regulatorios para los proveedores de servicios y de infraestructura (concesiones para cables submarinos). Es destacable nuestra asesoría en temas litigiosos relacionados con la provisión de servicios, en abusos de posición dominante, así como en acciones civiles para la defensa de los intereses de nuestros representados.

Registro y Financiamiento de Naves

La práctica de Registro y Financiamiento de Naves es una de las más activas dentro de los servicios de Morgan & Morgan. Según las últimas cifras publicadas por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) en diciembre 2008, nuestro país cuenta con el registro marítimo más grande del mundo por número de barcos (8,182) y tonelaje (201,182,215.81 millones de toneladas brutas) y ***Morgan & Morgan lideriza el sector al tener el 28% de naves activas registradas en el país y el 40% del tonelaje bruto total.***

Nuestros abogados y personal de apoyo especializado, compuesto por más de 20 miembros, respaldados por un sistema completamente computarizado, son responsables de la entrega expedita de toda la documentación de navegación de las naves de bandera panameña, lo que incluye patentes de navegación, licencias de radio, certificados de dotación de tripulación mínima, certificados internacionales de arqueo, entre otros, y se enorgullecen de contribuir con armadores y fletadores a la operación exitosa de naves de bandera panameña.

Ofrecemos asesoría integral en transacciones de compraventa de naves y de financiamiento, incluyendo la redacción de Promesas de Compraventa, contratos de crédito y su respectiva documentación de garantía; asistencia a cierres de transacciones de compraventa, y obtención de documentos de cierre; emisión de opiniones legales en transacciones de financiamiento o refinanciamiento en cuanto a la ley panameña como ley del país de registro de la nave o ley de constitución de las sociedades involucradas, lo mismo que el servicio de incorporación de sociedades panameñas de objeto marítimo, y el registro de naves e hipotecas navales en el Registro de Naves de Panamá, hoy el más grande del mundo.

Hemos desarrollado una amplia experiencia en refinanciamiento y enmienda de garantías hipotecarias como resultado de la tendencia mundial a fusiones y adquisiciones bancarias cuyas garantías incluyen hipotecas navales panameñas y prenda de acciones de compañías panameñas. Hemos prestado nuestros servicios de redacción, revisión y registro de enmiendas de hipotecas navales a las carteras navales de los principales bancos del Lejano Oriente, cubriendo una extensa gama de estructuras de refinanciamiento, con fletamentos, fletamentos con opción de compra, sub-fletamentos y otras.

Litigios Marítimos

La estratégica ubicación de Panamá en uno de los más importantes puntos del mundo para el paso de naves, la creciente industria de servicios marítimos, y la Marina Mercante Panameña - actualmente la más grande del mundo-, son algunos de los factores que han contribuido significativamente a aumentar la

importancia de la jurisdicción marítima panameña. En la República de Panamá existen dos cortes marítimas con jurisdicción exclusiva sobre reclamos marítimos, incluyendo aquellos que involucran accidentes que ocurran en naves mientras transitan el Canal de Panamá, que dejó de estar bajo jurisdicción norteamericana desde el año 2000.

Morgan & Morgan es, en Panamá, la principal firma litigante en el ramo naviero y de almirantazgo; y es la que maneja el más alto porcentaje de los casos ante los Tribunales Marítimos de Panamá, ente jurídico que se ha convertido en un foro internacionalmente reconocido en la resolución de disputas marítimas.

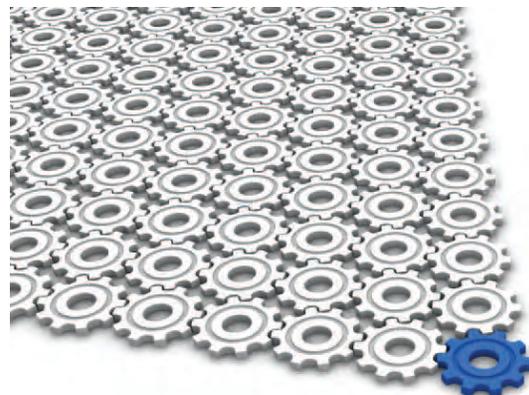
Su práctica forense cubre todos los aspectos referentes a la resolución de disputas marítimas. Entre sus clientes están P&I Clubs, Aseguradoras H&M, de carga, importantes líneas navieras, operadores de puertos, compañías petroleras, bancos de primera línea y algunas otros negocios afines.

Nuestros abogados en este campo son especialistas en todo tipo de reclamaciones marítimas: colisiones, carga, contaminación por derrames, por lesiones personales, ejecución de hipotecas navales, etc. En nuestro compromiso de mantener la excelencia de nuestros servicios, contamos con un equipo disponible para ofrecer a nuestros clientes servicios de emergencia las 24 horas del día, 7 días a la semana.

Impuestos

En Morgan & Morgan entendemos la importancia que tienen los temas fiscales para nuestros clientes. Esta comprensión ha hecho que nuestros abogados hayan alcanzado un alto nivel de conocimiento en todos los aspectos de nuestra legislación fiscal. Nuestra firma tiene un equipo de abogados con vasta experiencia en los problemas y oportunidades que nuestros clientes pueden encontrarse al realizar negocios en Panamá.

Nuestros servicios abarcan desde la estructuración de un marco legal que minimice la exposición fiscal de nuestros clientes, hasta la representación de ellos en procedimientos administrativos ante las autoridades fiscales panameñas. Además, nuestro equipo de profesionales especializados incluye el apoyo de Contadores Públicos Autorizados y Auditores. Los recursos invertidos en nuestra práctica fiscal nos permiten brindar la más completa y experimentada asesoría.





Morgan & Morgan es el representante exclusivo para Panamá de prestigiosas asociaciones internacionales como Terralex, American Law Firm Association (ALFA), International Network of Boutique Law Firms (INBLF) y World Services Group (WSG); a través de las cuales establecemos contactos con otras firmas líderes reconocidas mundialmente, lo cual nos permite establecer alianzas estratégicas para ofrecer nuestra completa gama de servicios legales a nivel global.

Además, nuestros socios, asociados y abogados, son miembros de más de 30 organizaciones locales e internacionales, especializadas en cada una de sus áreas del derecho, lo que les permite enriquecer sus conocimientos e incrementar los lazos con otros profesionales del derecho en diferentes partes del mundo, a través de su participación activa en las diferentes actividades como conferencias, seminarios, foros, talleres, entre otras actividades desarrolladas por estos grupos.

ALIANZAS ESTRATEGICAS



- *Cámara Marítima de Panamá (CMP)*
- *World Services Group (WSG)*
- *American Law Firm Association (ALFA)*
- *Panama British Business Association (PBBA)*
- *Inter-American Bar Association (FIA)*
- *International Trademark Association (INTA)*
- *Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá*
- *Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo*
- *ICC Panamá (Cámara de Comercio)*
- *American Chamber of Commerce of Panama (AMCHAM)*
- *Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE)*
- *International Bar Association (IBA)*
- *Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional*
- *International Tax Planning Association (ITPA)*
- *Cámara de Comercio e Industria Panameño-Alemana*
- *Colegio Nacional de Abogados de Panamá*
- *Inter-Pacific Bar Association*
- *Asociación Japonesa de Panamá*
- *International Network of Boutique Law Firms (INBLF)*
- *Asociación de Abogados Internacionales (AAI)*
- *Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual (ASIPI)*
- *DC Bar Association*
- *Asociación Panameña de Derecho Marítimo (APDM)*
- *Asociación de la Amistad entre Panamá y Japón*
- *Terralex*
- *Society of Trust and Estate Practitioners (STEP)*
- *Legal Marketing Association*
- *American Intellectual Property Law Association (AIPLA)*
- *New York State Bar-Office of Court Administration*
- *Employment Law Alliance*
- *American Bar Association*
- *Asociación Panameña de la Propiedad Intelectual (APADEPI)*
- *Asociación de Panamá y China (APACHI)*

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS SIGNIFICATIVOS

2009

Reconocimiento en el Chambers Global

Morgan & Morgan ha recibido una alta calificación en el "Chambers Global-The World's Leading Lawyers for Business 2009". Esta guía especial resalta la práctica de la firma en Derecho Corporativo y Comercial, Banca y Valores, Litigios, Asuntos Marítimos y Litigios Marítimos.

Para la edición del 2009, los editores de temas legales Chambers and Partners realizaron una extensa investigación mediante entrevistas a abogados y sus clientes en 160 países. Las calificaciones se determinan por habilidad legal técnica, conducta profesional, servicio al cliente, conciencia/astucia comercial, diligencia, compromiso y otras cualidades altamente valoradas por el cliente.

Reconocimiento en el Latin Lawyer 250

Por cuarto año consecutivo, Morgan & Morgan fue reconocida como la firma más grande de Centroamérica, en la 11ª edición de "Latin Lawyer 250", guía de las firmas de abogados más destacadas de América Latina.

Morgan & Morgan fue altamente recomendada en esta publicación como resultado de su extensa investigación y entrevistas realizadas entre ejecutivos y abogados de la empresa privada.

Reconocimiento en el IFLR 1000

La edición 2009 del "International Financial Law Review 1000, la Guía a las Firmas Forenses Líderes en el Mundo", ha recomendado a Morgan & Morgan entre las firmas panameñas líderes en operaciones financieras y corporativas.

Reconocimiento en Chambers Latin America

Chambers Latin America 2009-Abogados Líderes en Negocios de América Latina ha clasificado a Morgan & Morgan entre las "firmas forenses líderes" en la industria de Banca y Finanzas, Mercado de Capitales, Fusiones y Adquisiciones, Resolución de Conflictos, negocio Offshore y Fiduciario, Bienes Raíces y Negocios y Litigios Marítimos.

Adicionalmente, 11 socios de la Firma fueron reconocidos como "personas líderes" en sus áreas de ejercicio.

La edición 2009 de Chambers Latin America clasifica las principales firmas internacionales que trabajan en América Latina (Sur, Centro y Norte América/México) que manejan transacciones transnacionales de mercados de capitales, fusiones y adquisiciones, proyectos y arbitraje internacional. Las clasificaciones incluyen a aquellas firmas que han impresionado a clientes y fuentes de mercado por su largo compromiso con la región, alta calidad de servicios y sentido de oportunidad.

Reconocimiento en "Which Lawyer? - Yearbook"

En base a información confidencial de clientes, entrevistas con abogados y desarrollos recientes, Morgan & Morgan Panamá y Belice han sido reconocidas en la 13ª edición de "Which Lawyer? Yearbook 2008" como una de las firmas de abogados más altamente recomendadas en Panamá en las áreas de Asuntos Corporativos –fusiones y adquisiciones públicas y privadas y 'joint ventures', derecho empresarial y corporativo – y Resolución de Conflictos – resolución de conflictos, litigios y arbitrajes.

Entre las 50 Mejores Empresas de Panamá

La revista internacional de negocios WISE'NVEST ha seleccionado a Morgan & Morgan como la única empresa en el sector de 'Firma de Abogados' en su informe de Panamá de las "50 Mejores Empresas Panameñas" elaborado por la firma consultora Dichter & Neira-Latin Research Network.

En la investigación participaron más de 100 ejecutivos, presidentes y gerentes de las empresas más reconocidas del país, los cuales dieron su visión y opinión sobre las compañías cuyos atributos las definen hoy en día como líderes en el mercado panameño e internacional, ubicando a Morgan & Morgan dentro de una de ellas. El objetivo de la investigación fue elaborar un ranking basado en doce atributos considerados por Dichter & Neira como los más importantes que debe tener una empresa en la actualidad. Dichas cualidades fueron:

Ética y transparencia en sus negocios, Solvencia económica y financiera, Cuidado de sus recursos humanos y generación de empleos, Atención y adaptación a las necesidades del consumidor, Confiabilidad de sus productos y servicios, Calidad del 'Management', Innovación y creatividad, Responsabilidad Social Empresarial, Inversión y producción en el país, Trayectoria y permanencia en el país, Programa de protección ambiental o al medio ambiente, Publicidad y acciones de comunicación.



D COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



Afiliación al Pacto Global y a la Red

- Grupo Morgan & Morgan es firmante del Pacto Global desde el año 2001 y entre las múltiples actividades de Responsabilidad Social Corporativa, patrocina los gastos generales y operativos de la **Fundación de Asistencia Legal Comunitaria (FUNDALCOM)**, organización sin fines de lucro cuyo objetivo es orientar y representar, gratuitamente, en procesos de familia y violencia doméstica a personas de escasos recursos económicos. FUNDALCOM es un proyecto único en su naturaleza entre firmas de abogados y compañías privadas panameñas.
- Adicionalmente, el Grupo Morgan & Morgan, cuenta con la Fundación Eduardo Morgan, Fundación de los socios y voluntariado de los colaboradores del Grupo, donde se planifican, organizan y ejecutan una gran variedad de proyectos educativos, deportivos, culturales, ecológicos y de salud, para beneficio de la comunidad.
- El Grupo Morgan & Morgan promueve el estudio de Derecho, mediante la oferta de la cotizada Beca Eduardo Morgan, dirigida a personas de elevado índice académico con bajos recursos económicos.

- En términos de la calidad de vida laboral, el Grupo Morgan & Morgan les ofrece a sus colaboradores, entre muchos otros beneficios, cobertura privada de seguro de salud y vida, además de la seguridad del Transmorgan, sistema de transporte privado y gratuito para aquellos que viven fuera del área metropolitana, cubriendo en jornada completa, las áreas de Chorrera, Arraiján, 24 de Diciembre, el área este y oeste de la capital.
- Los altos niveles de satisfacción y lealtad de sus clientes y colaboradores, además de la calidad humana, calibre profesional y estabilidad de sus socios, equipo directivo, abogados y ejecutivos, hacen del Grupo Morgan & Morgan una empresa ejemplar en el mundo del Derecho, Finanzas y Fiduciaria internacional.

1,000 *son los casos que se han atendido en FUNDALCOM en los últimos dos años y medio.*



Fundación Eduardo Morgan

La Fundación constituye el vehículo a través del cual el Grupo Morgan & Morgan, integrado en su mayor parte por profesionales del Derecho, canaliza sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial.

La Fundación se constituyó con la finalidad de honrar la memoria y los ideales del Dr. Eduardo Morgan Álvarez quien, en el año 1923 estableció la firma que dio origen al actual Grupo Morgan & Morgan. La orientación social y la excelencia académica que guió el pensamiento de nuestro fundador han sido recogidas en los fines y objetivos de la Fundación y están reflejadas en la formación de los que actualmente la integran.

Objetivos de la Fundación Eduardo Morgan

- Promover, mediante la Beca Eduardo Morgan A., el estudio del Derecho a nivel nacional para personas de elevado índice académico con bajos recursos económicos, a través de la Universidad de Panamá y la Facultad de Ciencias Políticas.
- Fomentar el patrocinio de cursos especializados, o Maestrías en Derecho, en universidades del extranjero, sirviendo de enlace para la obtención de becas.
- Brindar apoyo y colaboración a las actividades de la Red del Pacto Global, y promover dentro de la empresa la Responsabilidad Social Empresarial a través del programa de Voluntariado Corporativo "Luces de Esperanza".
- Ayudar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la promoción de seminarios que promuevan el conocimiento de los Derechos Sociales.
- Brindar asistencia y cooperación económica o de otra índole, a organismos que se dediquen a la investigación, la educación, la promoción de la cultura y las artes, ya sea que estén, o no, debidamente reconocidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, que sirvan para agregar valor a la comunidad.
- Promover y proyectar, a través de la Fundación Eduardo Morgan, el concepto de Empresa Socialmente Responsable.
- Cooperar con las acciones que promuevan y coadyuven al cumplimiento de los objetivos propuestos.



▪ EDUCACIÓN

▪ SALUD

▪ CULTURA

▪ ASISTENCIA SOCIAL

www.fundamorgan.com



VOLUNTARIADO CORPORATIVO 'LUCES DE ESPERANZA'



El Voluntariado Corporativo está conformado por colaboradores que se movilizan con su talento, tiempo y energía a favor del desarrollo social de las comunidades marginadas con la finalidad de contribuir a reducir la falta de atención a los más necesitados, fomentando los valores, la solidaridad y generosidad entre niños, jóvenes y adultos con los que trabajan en los distintos proyectos del Voluntariado.

Actualmente los grupos de trabajo están integrados por más de **150 colaboradores** que apoyan en las distintas áreas de responsabilidad, las gestiones que les encomienda el Comité de Voluntariado. Estos grupos son los de organización, logística, entretenimiento, donativos, y salud. Las tareas que el Voluntariado Corporativo del Grupo se ha establecido como meta son la asistencia social a instituciones benéficas; la contribución al desarrollo social y educativo de las comunidades; la creación de conciencia social en nuestros colaboradores para su participación activa y positiva dentro de la sociedad.

Proyectos:

- *Escuela Deportiva Centenario*
 - *Junior Achievement*
 - *Adopta Una Escuela*
 - *Giras Educativas*
 - *Gira Médica-Odontológica*
- *Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (FANLYC)*
 - *Donación de Canastillas*
- *Donaciones para los damnificados de las Provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Darién*
 - *Hogar del Niño y la Niña Nuestra Señora del Carmen – COIF de la Cruz Roja Panameña*

Escuela Deportiva Centenario



La Escuela Deportiva “Centenario” inició en Noviembre de 2003 fecha en la que se celebró el centenario de la República de Panamá, razón por la cual lleva su nombre. Es un semillero de futbolistas sin fines de lucro, la misma fue creada con el fin de enseñar a jugar fútbol a niños y jóvenes que viven en lugares difíciles, y que además son de escasos recursos económicos. La Escuela Deportiva les ayuda a los niños a sentirse seguros de sí mismos, los motiva a no abandonar sus estudios y a superarse a nivel personal y profesional.

Misión, Visión y Valores:

Misión

- Ayudar a jóvenes y niños de áreas marginadas a través del deporte
- Combatir el flagelo de las drogas y pandillas
- Crear unión familiar
- Brindar orientación juvenil

Visión

Ser una escuela deportiva exportadora de jugadores que cumplan con los valores y deberes que los haga llegar a alcanzar el éxito en su vida personal y profesional.

Valores

- Trabajo
- Honradez
- Disciplina

Logros

Entre algunos logros que podemos mencionar de la Escuela Deportiva Centenario tenemos:

- Participación como única escuela de fútbol invitada en Costa Rica por el Grupo Saprisa.
- Ganadores de la liga Distritorial de San Miguelito
- Inicio de talleres de orientación juvenil
- Entrega de mochilas a todos los niños en edad escolar
- Formación del club de padres de familia a beneficio de la Escuela Beca aprobada por el IFHARU para compra de implementos deportivos
- Becas otorgadas por socios, abogados y colaboradores del Grupo Morgan & Morgan, que ayudan a cubrir gastos educativos, además de la adquisición de implementos deportivos.



125

es el total aproximado de niños que asisten a la Escuela Deportiva Centenario.

8

son las categorías en las cuales participan los jugadores en los diversos torneos a nivel local e internacional.

24

es el total de becas otorgadas a los niños de la Escuela Deportiva, por parte de los colaboradores del GMM.

Junior Achievement

Desde hace seis años apoyamos a Junior Achievement de Panamá, organización educativa sin fines de lucro, en la que el Grupo Morgan & Morgan invierte recursos para inspirar y preparar a niños y jóvenes para que triunfen en la economía global, inculcándoles valores y principios que procuren su desarrollo integral.

Alcanzamos estos objetivos mediante programas educativos de negocios y economía impartidos en las escuelas participantes, donde 21 profesionales de nuestra empresa contribuyen voluntariamente como Asesores de estudiantes entre 4 y 18 años. Procurando desarrollar en los estudiantes el espíritu emprendedor que despertará en ellos la iniciativa empresarial, estimulando así el crecimiento económico sostenible del país. El programa dura 7 semanas, en las cuales se interactúa con los niños una hora por semana.

Con la presencia de nuestros voluntarios beneficiamos a más de 840 niños y jóvenes de diferentes escuelas de la ciudad capital.

Colaboradores del GMM participantes en el Programa



Adopta una Escuela

Desde el año 2005 el voluntariado apoya a la Fundación Rotaria de Panamá, mediante el programa Adopta una Escuela, en la actualidad estamos comprometidos con el Colegio Elena Chávez de Pinate. Los Voluntarios se capacitan en temas referentes a la promoción de los valores, espíritu emprendedor, autoestima, entre otros.

Durante todo este año 6 Voluntarios-Asesores han sido facilitadores para llevar, a aproximadamente 600 estudiantes, capacitaciones en donde se les da herramientas para enfrentar con mejores bases su vida. De igual forma, se le ofrece a un grupo de diez estudiantes la oportunidad de realizar una práctica profesional, en nuestra empresa, de forma tal que tengan noción de cómo manejarse en un ambiente laboral.

Este año hemos hecho alianza con la Fundación Por la Educación para Todos "Hazme Brillar" para impartir talleres y capacitación a estudiantes, docentes, personal administrativo del Colegio y padres de familia. Gracias a esta alianza presentamos la conferencia "Ayudando a mi Adolescente", impartida en el colegio Elena Ch. de Pinate por la reconocida psicóloga y escritora Angela Marulanda, con una participación de más de 100 padres de familia y 30 docentes.

Conferencia "Ayudando a mi Adolescente", impartida en el colegio Elena Ch. de Pinate por la reconocida psicóloga y escritora Angela Marulanda





Gira Educativa

Desde el año 2003 la Fundación Eduardo Morgan ha organizado una colecta de mochilas escolares para apoyar a niños de diferentes escuelas para que logren tener un buen inicio a clases.

Gracias al cariño y solidaridad de todos los colaboradores, la Fundación Eduardo Morgan logró entregar en el primer bimestre escolar mochilas equipadas con útiles escolares a los siguientes lugares:

Provincia de Panamá: Escuela Deportiva Centenario; en Los Andes y Escuela Los Yerbos; en el Distrito de San Carlos.

Provincia de Coclé: Escuela San Juan De Dios, Escuela Sofía Quirós, Escuela Primaria de Vaquilla e Inversiones Corinto.

Provincia de Chiriquí: Centro de Rehabilitación de Menores Arturo Miró, en Potrerillos.



572

Mochilas entregadas gracias al apoyo de los colaboradores del GMM.

Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (FANLYC)

En nuestro país tenemos más de 600 casos de niños con cáncer; muchos de ellos no tienen los recursos necesarios para costear sus tratamientos.

La Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (FANLYC) se creó para brindar diferentes tipos de ayuda a los niños y sus familiares para evitar el abandono del tratamiento.

Para apoyar esta causa y mantener la esperanza, la Fundación Eduardo Morgan, trabaja con FANLYC desde hace tres años, siendo padrinos de niños que padecen de cáncer o leucemia.

Actualmente estamos trabajando en beneficio de **Jearim Prado** de cuatro años de edad, a quien le entregamos una donación económica mensual por un año, además se le ha entregado donaciones en ropa, juguetes, comida y mobiliario.

Participamos en la Carrera de Relevo por la Vida por segundo año y quedamos en la posición No. 16 de 37 empresas participantes con un total de 150 vueltas al Parque Omar, a favor de todos los niños de FANLYC.

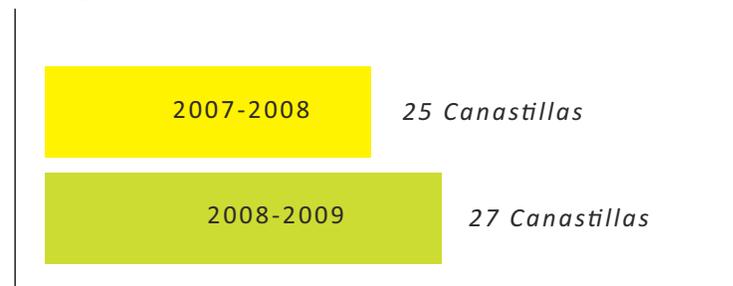


Donación de Canastillas

Con el propósito de recordar y honrar la memoria de Doña Mireya De la Guardia y Doña Gretel Vallarino de Morgan, todos los años entregamos Canastillas a madres de extrema pobreza que dan a luz en el Hospital Santo Tomás y distintos hospitales del interior del país.

Entregamos en este periodo **27 Canastillas** a madres pertenecientes a las Provincias de Chiriquí y Coclé.

Entrega de Canastillas



Donaciones para los damnificados de las Provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Darién

Gracias a la solidaridad de voluntarios y colaboradores del Grupo Morgan & Morgan se logró recaudar la suma de **B/.5,060.71** para llevar donaciones de alimentos secos, frazadas y demás víveres para suplir las necesidades de los damnificados por las inundaciones en Chiriquí, Bocas del Toro y Darién que se dieron a finales del año 2008.

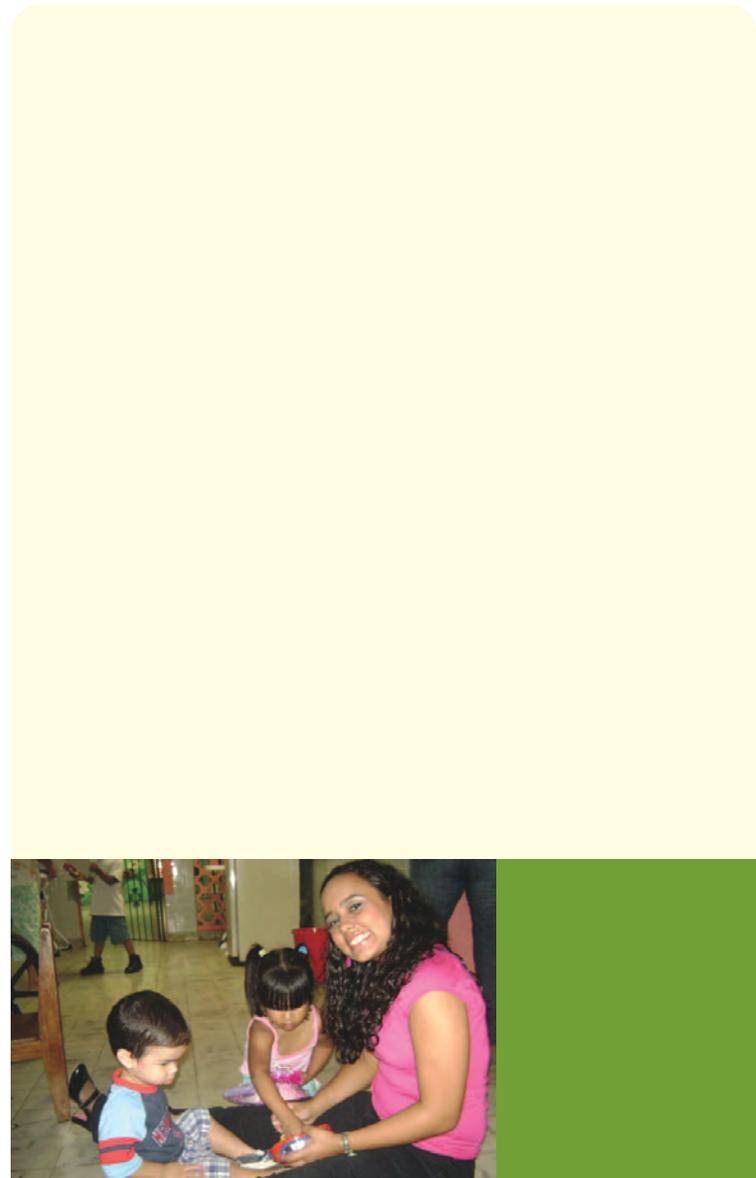
Hogar del Niño y la Niña Nuestra Señora del Carmen – COIF de la Cruz Roja Panameña

Este Hogar se fundó por la necesidad que había de que un ente se encargara de los niños que son abandonados por sus padres.

Voluntarios de Fundación Eduardo Morgan visitan bimestralmente el Hogar para apoyar en la labor de amor que realiza el personal de este Centro, además de llevar alimentos secos, pañales desechables y otras donaciones que benefician a los pequeños que se encuentran en el COIF. Adicional, en este periodo celebramos la navidad y la fiesta del día del niño ofreciéndoles regalos y una fiesta llena de alegría y diversión.

El Hogar está ubicado en San Miguelito y tiene capacidad para albergar hasta 30 niños, pero en la actualidad tienen 17 niños que han sido encontrados abandonados.

Los voluntarios de este proyecto apoyan con su tiempo, buen corazón y unas manos siempre dispuestas a dar amor y apoyo.



Gira Médica-Odontológica



La Fundación Eduardo Morgan llevó a cabo, este año, la Gira Médica-Odontológica a la Comunidad de Los Yerbos y Las Margaritas, ubicada en el Distrito de San Carlos y a quien Funda Morgan apoya desde hace siete años, debido a las precarias condiciones en la que se encuentra la misma.

Gracias al apoyo de colaboradores voluntarios del Grupo Morgan & Morgan y del apoyo incondicional del grupo de médicos del Hospital Santo Tomás; de la solidaridad y desprendimiento de éstos profesionales médicos panameños y de un equipo de ocho estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá. De esta manera logramos llevar la única atención médica y odontológica que recibe esta comunidad durante el año, pudiendo atender a más de **138 pacientes de medicina general y 95 pacientes en atención odontológica**, con edades entre un mes y 91 años. En adición a la atención médica el Hospital Santo Tomás y la Región de Salud de Panamá Oeste apoyaron donando insumos, medicamentos y material médico-quirúrgico requeridos para aliviar las dolencias de los miembros de esta comunidad.

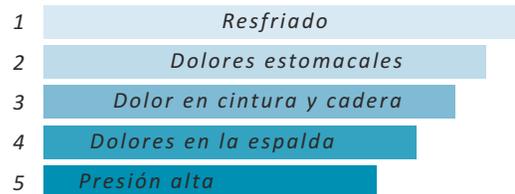
Además, se impartieron capacitaciones a más de 45 miembros de la comunidad sobre temas de resolución de conflictos ofreciendo estrategias para un mejor trabajo en equipo.

Se brindó desayuno y almuerzo a todos los miembros de la comunidad que se acercaron a recibir su atención médica; y para los niños hubo regalos, juegos y piñatas.

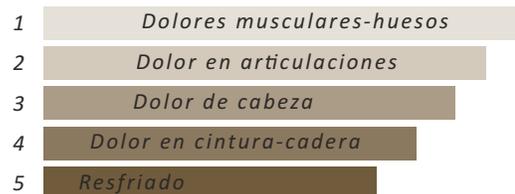
Enfermedades comunes entre niños de 0 a 13 años



Enfermedades comunes entre adultos de 19 a 40 años



Enfermedades comunes entre adultos de 41 a 91 años





Indicadores Sociales Externos 2008-2009

Valor en %

INDICADORES	2008	2009
EDUCACION	33.18%	25.90%
CULTURA	2.79%	1.66%
SALUD Y SANEAMIENTO	12.09%	3.15%
VIVIENDA Y HABITACION	1.45%	2.60%
DEPORTE	4.37%	2.01%
ALIMENTACION	1.96%	2.90%
FUNDALCOM	41.89%	45.95%
OTROS	2.26%	15.83%
TOTAL DE CONTRIBUCIONES PARA LA SOCIEDAD	100%	100%

Educación

La educación es un proceso importante para que las personas desarrollen sus habilidades, conocimientos, actitudes y valores de manera que puedan ser agentes de cambios de carácter social, intelectual y emocional. Es por ello que el Grupo Morgan & Morgan destina un **31.18%** de su presupuesto de contribuciones a la sociedad, para apoyar todos los temas relacionados con la educación y poder cumplir de esta manera con los siguientes objetivos:

- Ofrecer becas a jóvenes con buen desempeño académico.
- Proveer de mochilas escolares a estudiantes que viven en áreas de difícil acceso y en condiciones de pobreza.
- Favorecer el proceso de maduración de los niños y jóvenes en el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.
- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación.
- Desarrollar la creatividad del individuo.

En el año 2008 y 2009 continuamos con el apoyo a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, con las siguientes contribuciones:

- Cinco estudiantes, de bajos recursos económicos, han resultado becados por su excelencia académica.
- Tres estudiantes fueron patrocinados de igual forma para participar en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos, en la American University Washington College of Law, en donde se les ofreció la oportunidad excepcional de interactuar con académicos y litigantes de derechos humanos del hemisferio, así como con otros estudiantes de derecho de la región.

La Fundación Eduardo Morgan ha otorgado una beca, para que a través del Consulado de China Continental un estudiante de Derecho pueda estudiar Mandarín y luego continuar con su maestría en China.

Donamos alrededor de **1,300** libros en diferentes escuelas y bibliotecas de país.

Apoyamos a las siguientes organizaciones:

- o Asociación de Estudiantes y Egresados Ciegos Universitarios de Panamá (AEECUP)
- o Asociación para la Cooperación Cultural (Tagua)
- o Casa Esperanza
- o Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (COSPAE)
- o Escuela Los Yerbos
- o Fundación Por la Educación para Todos (Hazme Brillar)
- o Fundación Rotaria de Panamá
- o Instituto para la Educación por Radio (IPER)
- o Junior Achievement de Panamá
- o Red Pacto Global
- o Universidad de Panamá- Facultad de Derecho y Ciencias Política



Cultura

Conocedores de la importancia de la cultura, apoyamos a organizaciones que busquen hacer de las personas seres más críticos y éticamente comprometidos, que puedan expresar y buscar incansablemente nuevas significaciones, y crear obras que lo trasciendan. Apoyamos a las siguientes organizaciones:

- o Museo de Arte Contemporáneo
- o Ópera Joven
- o Patronato Panamá Viejo

Salud y Saneamiento

A través de los contactos que tenemos con la Fundación Operation Renewed Hope de los Estados Unidos de América y de los viajes que patrocinamos anualmente para lograr este cometido, en el año 2008 obtuvimos donaciones de equipos e insumos médicos de diversa índole valorados en **\$146,814.00**. Estas donaciones las recibimos a través de una alianza con la Autoridad del Canal de Panamá y luego con nuestra coordinación son distribuidos en los centros de salud ubicados dentro de la Cuenca Hidrográfica, Sector Oeste y Sector Atlántico. Además donamos insumos médicos al Hospital Nicolás Solano, Hospital Aquilino Tejeira, Hospital Oncológico y al Centro de Salud de Pacora entre otros.

Realizamos la Gira Médica-Odontológica en la comunidad de Los Yerbos y Las Margaritas en el Distrito de San Carlos.

Apoyamos a las siguientes organizaciones:

- o Fundacáncer
- o Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (FANLYC)
- o Fundación Mary Arias
- o Fundación Operación Sonrisa
- o Probitsida
- o Remar

Vivienda y Habitación

Para nosotros es importante que los niños que viven en hogares sustitutos puedan crecer en un entorno familiar estable, donde se les motiva de acuerdo a sus necesidades y se les guía hasta su independencia en la edad adulta. Apoyamos a las siguientes organizaciones:

- o Asociación Aldeas Infantiles SOS Panamá
- o Hogar del Niño y la Niña Nuestra Señora del Carmen – COIF de la Cruz Roja Panameña

En cuanto a los adultos mayores apoyamos al:

- o Hogar Bolívar

Deporte

El deporte constituye una forma amena de aprender valores y lecciones que duran toda la vida. Promueven la amistad y el juego limpio, nos enseñan a trabajar en equipo y nos aportan disciplina, respeto y las habilidades necesarias que harán de los niños y niñas unos adultos comprometidos. Además, contribuyen a preparar a los jóvenes para hacer frente a los retos futuros y adoptar posiciones de liderazgo en el seno de sus comunidades.

Apoyamos a las siguientes organizaciones:

- o Escuela Deportiva Centenario
- o Olimpiadas Especiales



Alimentación

La disponibilidad de alimentos a la población panameña ha disminuido en los últimos años, debido al incremento en el costo de los alimentos, bajos salarios y alto porcentaje de desempleo.

Atendiendo a esta realidad, apoyamos a las siguientes organizaciones:

- o Nutre Hogar
- o Siervas de María
- o Comedor Jesús Pan y Vida
- o Parroquia Virgen del Carmen de Colón
- o Patronato del Servicio Nacional de Nutrición
- o Fundación Nutricional Teresa de Jesús-NUTEJE
- o Campaña de Promoción Arquidiocesana



Fundación de Asistencia Legal Comunitaria (FUNDALCOM)



La Fundación de Asistencia Legal Comunitaria (FUNDALCOM), inició operaciones el 16 de enero del 2007, con el objetivo de brindar orientación y representación legal gratuita, en procesos de “Derecho de Familia y Violencia Doméstica” a personas con ingresos inferiores a los B/. 400.00 mensuales.

FUNDALCOM es patrocinada por Grupo Morgan & Morgan y es nuestro proyecto emblema del compromiso que tenemos con el Pacto Global de las Naciones Unidas sobre la Responsabilidad Social Corporativa y mantenerlo funcionando, representa considerable inversión y esfuerzos. Desde su inicio, hasta el 30 de septiembre de 2009, el Grupo Morgan & Morgan ha invertido aproximadamente B/.225 mil para la puesta en marcha, ejecución y logística que ha requerido FUNDALCOM. Adicionalmente, el Grupo Morgan & Morgan, que supervisa estas operaciones ha aportado alrededor de B/.75 mil en tiempo y personal de la Dirección, Desarrollo Organizacional, Contabilidad y Mantenimiento y el grupo de Abogados profesionales que la representan han prestado servicios en casos de interés social, por la suma estimada de (honorarios que se cobrarían en base a la tarifa que establece el Colegio Nacional de abogados por tipo de procesos). Gracias a esta ayuda, y a los recursos económicos invertidos, se ha atendido 1,128 personas; se han abierto 402 procesos legales, y se han brindado orientación a 229 personas.

FUNDALCOM también dicta capacitación en prevención de la Violencia Doméstica y en aspectos de Desarrollo Humano; a la fecha hemos capacitado a 295 personas, multiplicando sus conocimientos a un círculo familiar de 1,180 personas. Además de lo anterior, hemos impulsado alianzas con la Universidad Nacional de Panamá y la Universidad del Istmo (UDI) con el propósito de facilitar a los estudiantes de Derecho y de carreras afines, la posibilidad de realizar su práctica profesional, ganar experiencia en sus áreas de estudio, lo que les permite conocer más de cerca la realidad social de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, niños y mujeres.

En marzo 2009, FUNDALCOM fue convocada por el MIDES para presentar un proyecto de representación legal para las víctimas de violencia doméstica que nos refiere el Centro de Orientación y Atención Integral (COAI). Para manejar el proyecto el MIDES asignó a FUNDALCOM la suma de B/.25,000.00 anuales. Desde el mes de abril, fecha en que dio inicio el proyecto, y hasta septiembre 2009, hemos atendido 36 mujeres, se han abierto 39 procesos legales entre ellos (violencia doméstica, pensión alimenticia, guarda y crianza, reglamentación de visitas, protección y reintegro de menores); se ha brindado capacitación a 21 mujeres en los talleres de inducción que son dictados en la Fundación en temas de prevención y sensibilización sobre violencia doméstica.

\$225 mil *Invertidos por GMM para la puesta en marcha del proyecto.*

\$75 mil *Tiempo y personal de la Dirección, Desarrollo Organizacional, Contabilidad y Mantenimiento.*

Misión

La Misión principal de FUNDALCOM es la de “contribuir en la construcción de una sociedad con mayor justicia social, siendo instrumento para que los grupos más vulnerables puedan tener acceso a la justicia en temas sensitivos como Derecho de Familia y Violencia Doméstica”

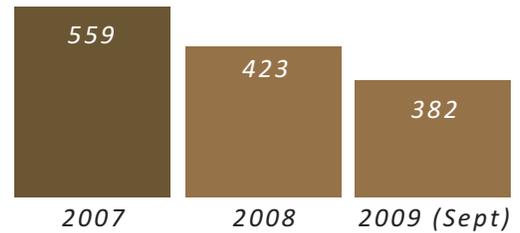
Visión

FUNDALCOM tiene como Visión “Ser una Fundación de Asistencia Legal respetada y reconocida por la comunidad nacional e internacional, por su participación en la construcción de una sociedad con justicia social, a través de la solución de los conflictos sociales, la formación ciudadana para la vida en democracia y el fomento de una cultura de paz”.

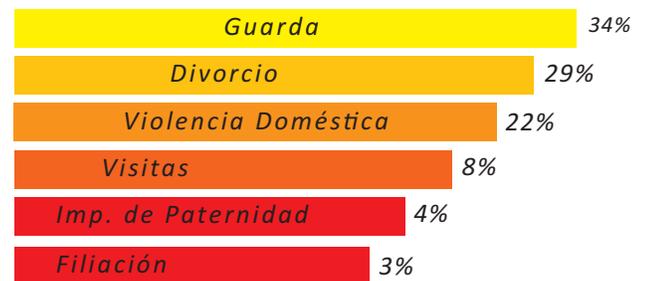
Datos importantes:

- Entre los casos más comunes a tramitar, además de los de violencia doméstica, hay: pensiones alimenticias, procesos de guarda y crianza, divorcios, régimen de visitas, filiación y reintegro de menores, entre otros.
- FUNDALCOM tiene su sede en un local ubicado en un área céntrica de la capital del país, en el segundo piso del edificio J.J. Vallarino, en la Avenida Justo Arosemena y cuenta con dimensiones e infraestructura apropiadas para la atención personalizada y orientación de personas y tiene un equipo interdisciplinario formado por un Coordinador del Proyecto, dos abogados, una trabajadora social, un asistente legal permanente y una secretaria.
- Además de servicios legales, FUNDALCOM brinda capacitaciones, orientaciones y asesorías sobre la prevención de la violencia doméstica y módulos en desarrollo humano.
- FUNDALCOM sirve como plataforma para que estudiantes de derecho, trabajo social y psicología y otras carreras afines, realicen su práctica profesional en las instalaciones de la Fundación sirviendo de complemento para su educación formal.
- Se realizan, desde 2008, talleres de inducción para aquellas personas que evidencian síntomas de violencia doméstica, física, psicológica o patrimonial, y que acuden a FUNDALCOM por otro tipo de procesos, sin ser conscientes que son víctimas de violencia.

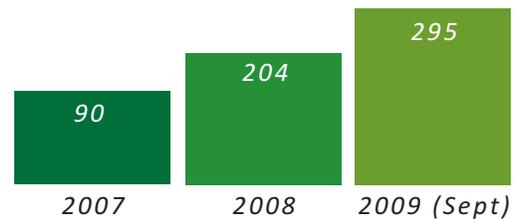
Personas atendidas en FUNDALCOM 2007- Sept 2009



Procesos atendidos 2007-Sept 2009



Capacitaciones 2007- Sept 2009



Casos de Interés Social - PRO BONO



El Grupo Morgan & Morgan profundamente comprometido con el desarrollo del país y con el más alto nivel de sensibilidad social, mantiene vivo el legado de su fundador, el Dr. Morgan Álvarez, a través del ejercicio sostenido de prácticas de representación y asesoría legal con un alto sentido social, representando a clientes de escasos recursos económicos en procesos judiciales. Muestra de ello, es que en la actualidad, volvemos a manejar un proceso ordinario representando a más de 344 personas afectadas, contra empresas bananeras, fabricantes y distribuidores de productos agroquímicos, con el objetivo de lograr que se les indemnice por los daños y perjuicios causados por esta sustancia. Como nota curiosa relativa a este caso podemos mencionar que la naturaleza altruista del Grupo Morgan & Morgan viene desde hace 60 años cuando Don Eduardo Morgan Álvarez, ganó un pleito millonario contra la compañía frutera de Puerto Armuelles, convirtiéndose éste en el primer caso de esta naturaleza en la historia jurídica de Panamá.

Proceso contra empresas bananeras, fabricantes y distribuidores de productos agroquímicos

Objetivo:

Proceso ordinario representando a más de 344 personas afectadas, contra empresas bananeras, fabricantes y distribuidores de productos agroquímicos, para lograr que se les indemnice por los daños y perjuicios causados por esta sustancia.

Entre las afectaciones más comunes que sufren los 344 afectados están: neumatitis, sinusitis, rinitis, lesiones del nervio olfatorio, neumopatía, neumonitis, faringitis crónica, asma crónica, cáncer y enfermedades pulmonares y respiratorias, entre otras. Esto sumado a los perjuicios tanto de orden material como inmaterial (daño moral, daño en la vida de relación, alteración de las condiciones de existencia, entre otros).

Abogados: 7

Horas invertidas: 1,432

Honorarios no cobrados: \$231,477.46

Gastos desembolsados por Morgan & Morgan: \$137,176.58

La firma comenzó a trabajar en este caso desde el año 2004. El proceso se encuentra radicado en el Juzgado Octavo de Circuito de lo Civil del Circuito Judicial de Chiriquí. Este proceso aún no ha terminado y se encuentra pendiente por resolver en el despacho del juez, actualmente en revisión.

Constitución de la Asociación sin fines de lucro de pacientes con fibrosis quística

Objetivo:

Con la constitución de esta asociación se busca ayudar a los niños que padecen de Fibrosis Quística en Panamá para que como una persona jurídica puedan solicitar donaciones al Gobierno así como también a Organizaciones Internacionales para la compra de medicamentos los cuales son sumamente costosos.

Abogados: 1

Horas invertidas: 10

Honorarios no cobrados: \$1,500.00

Gastos desembolsados por Morgan & Morgan: \$100.00

Segregación y traspaso de título de propiedad de finca #17569 a nombre de cada uno de los moradores y miembros de la Asociación Moradores Los Milagros

Objetivo:

Es proceder a realizar todas las investigaciones y gestiones, así como todos los trámites administrativos y judiciales que sean necesarios

para que se haga la segregación y traspaso del título de propiedad de la finca #17569 a cada uno de los miembros de esta asociación.

Abogados: 2

Horas invertidas: 37

Honorarios no cobrados: \$ 10,175.00

Smithsonian Tropical Research Institute (STRI)

Objetivo:

Lo que se busca con los procesos no contenciosos de titulación de mejoras construidas sobre terreno ajeno es promover en nombre y representación del STRI los procesos judiciales ante los tribunales competentes, con el fin de solicitar el título constitutivo de dominio de las mejoras y edificaciones construidas por el STRI en terrenos de propiedad de la Nación. Además de Inscribir en el Registro Público de Panamá las resoluciones judiciales que aprueban y confieren los títulos de dominio solicitados.

Abogados: 4

Asistente Legal: 1

Horas invertidas: 132

Honorarios no cobrados: \$ 5,900

Querrela contra la vida e integridad personal de Yaritsel Rivera y Juicio de Sucesión

Objetivo:

Asistir a los familiares de Yaritsel Rivera, colaboradora de Morgan & Morgan que falleció en un accidente de tránsito en abril pasado, en las sumarias seguidas por el supuesto delito contra la vida e integridad personal y asistir a los familiares en el proceso de sucesión.

Abogados: 1

Horas invertidas: 23 horas

Honorarios no cobrados: \$ 5,750.00

“Nuestra activa participación dentro del Juicio propuesto a nombre de un grupo de afectados por exposición y uso de agroquímicos, al tiempo de habernos permitido brindar servicios profesionales a personas impregnadas de una sencillez y humildad innatas, ha confirmado una vez más nuestro compromiso orientado a nuestra visión como empresa socialmente responsable”.

José Carrizo
Abogado Litigante



E COMPROMISOS DEL AÑO 2008-2009 CON LOS GRUPOS DE INTERES



El Grupo Morgan & Morgan tiene por norma ofrecer a sus clientes un servicio profesional y de calidad. Las relaciones con nuestros clientes se basan en la transparencia, respeto y mutua confianza, condiciones esenciales que han permitido al Grupo su crecimiento, reconocimiento y expansión internacional.

Perfil de los Clientes

En el área Legal, los clientes de Morgan & Morgan son, en su mayoría, corporaciones multinacionales con negocios en Panamá y Centroamérica cuyas necesidades gravitan alrededor de complejas fusiones y adquisiciones, seguros y reaseguros, derecho corporativo, derecho ambiental, derecho bancario, energía y telecomunicaciones y asesoría fiscal. Sólo en el año 2009, la Firma alcanzó asesorar a importantes corporaciones en operaciones financieras internacionales valoradas en aproximadamente 3 billones de dólares. Una de las más importantes fue la asesoría ofrecida al grupo de prestatarios que financian la expansión del Canal de Panamá.

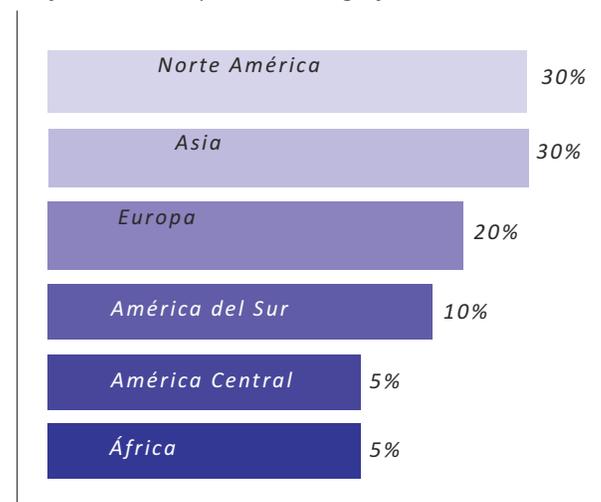
En el sector Marítimo, nuestros clientes son propietarios de buques, clubes P&I Clubs, fletadores, aseguradores de casco y carga, bancos, entre otros, quienes buscan una atención eficiente y especializada en el registro de sus naves y disputas marítimas, incluyendo aquellas en contra de la Autoridad del Canal de Panamá por accidentes ocurridos durante el tránsito de buques por el Canal de Panamá. Según las últimas cifras publicadas por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) en diciembre 2008, nuestro país cuenta con el registro marítimo más grande del mundo por número de barcos (8,182) y tonelaje (201,182,215.81 millones de toneladas). Morgan & Morgan en este sector, al tener el 28% de naves activas registradas en el país y el 40% del tonelaje bruto total. Además es la Firma No.1 en litigios marítimos, al contar con el mayor número de casos abiertos en los Tribunales Marítimos de Panamá, ente jurídico que se ha convertido en un foro internacionalmente reconocido en la resolución de disputas marítimas.

Por otro lado, Morgan & Morgan actualmente maneja la cartera de sociedades anónimas panameñas más grande del país y de la misma manera ocupa la posición número uno en el registro e incorporación de sociedades. Dicha cartera de sociedades, en su mayoría pertenecen a la amplia gama de clientes corporativos, multinacionales e importantes compañías internacionales que depositan su confianza en el equipo de profesionales especializados en asesoría fiscal y de administración de patrimonios, que componen la Unidad Internacional y Fiduciaria del Grupo Morgan & Morgan, la cual cuenta con una red de oficinas en más de 20 ciudades en América, Europa y Asia.

Perfil de clientes por tipo de compañía



Perfil de clientes por Área Geográfica



Publicidad de la Firma

Morgan & Morgan concentra su publicidad de una manera directa principalmente en la atención a clientes mediante viajes de negocios que realizan los abogados a importantes mercados como Asia, Sur América, Europa y Estados Unidos.

Adicional a esto, la Firma cuenta con un Departamento de Mercadeo el cual se encarga de coordinar el manejo de la marca (“branding”) mediante la utilización de medios publicitarios como lo son revistas, directorios, brochures, entre otros tipos de publicaciones especializadas temas legales, financieros y fiduciarios. Para asegurar la calidad de nuestras piezas y anuncios publicitarios, Mercadeo tiene la labor de llevar un estricto proceso de aprobación antes de su publicación final, en donde participa el equipo de Mercadeo, la Gerencia y los abogados encargados de cada una de las áreas.

En toda nuestra literatura publicitaria, tanto física como electrónica, nos aseguramos que incluir nuestros mensajes claves para preservar el liderazgo y tradición que caracterizan nuestra organización. Para esto contamos con profesionales especializados en Comunicaciones los cuales a través de un proceso de “brainstorming” y críticas constructivas procuran que la información que vaya a salir en los distintos medios no contenga ningún mensaje negativo que se aleje a los principios de nuestra cultura corporativa.

Posicionamiento de nuestro sitio web www.morimor.com

El volumen de visitas mensuales al sitio web de Morgan & Morgan es de aproximadamente **7,000 mensual**.

Nuestro sitio web está posicionado como **No.1** de firmas de abogados a nivel nacional. A nivel centroamericano, estamos en la posición No.2 del ranking, en comparación con las firmas líderes en países como Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Talleres de Servicio al Cliente

Como el cliente es otra de nuestras prioridades estratégicas, más de 80 colaboradores nuevos del Grupo Morgan & Morgan participan en seminarios de atención al cliente.

Indicadores de visitas al sitio web





Empleados



Bienestar Corporativo

El programa de Bienestar Corporativo se enfoca en mejorar la calidad de vida laboral de nuestros colaboradores afianzando dos frentes: salud y familia.

Se organizaron charlas y actividades relacionadas a estos temas donde una gran cantidad de colaboradores salieron beneficiados. Algunas de estas actividades son: charlas de orientación para padres sobre autoestima, la escuela y los estudios y en temas de nutrición que buscan dar información relevante sobre salud para nuestra gente y sus familias.

Además del Programa de Bienestar Corporativo, el Grupo Morgan & Morgan reconoce la valiosa intervención de sus colaboradores en el éxito de sus operaciones, por lo que les ofrece otros beneficios exclusivos para ellos. Podemos mencionar becas para hijos y colaboradores, el sistema gratuito de transporte "Transmorgan", seguro de vida y médico 100% pagado por la empresa, además de coordinar alianzas con otras empresas para que los colaboradores puedan contar con beneficios. Muchas ofrecen descuentos en sus establecimientos, entidades educativas y restaurantes de la localidad, por el sólo hecho de pertenecer al Grupo Morgan & Morgan.

Plan de Becas

Este año se ha aportado al crecimiento y desarrollo profesional de nuestros colaboradores y sus hijos otorgando nuevas becas:

- Más de 15 hijos de colaboradores han sido beneficiados con becas escolares para estudios primarios y secundarios.
- Más de 10 colaboradores han podido continuar con sus estudios a nivel de licenciatura y maestría con el Plan de Préstamos sin intereses ofrecido a colaboradores que tienen 3 años o más en el Grupo.
- Nuevo programa de becas parciales para estudios superiores donde los colaboradores que tienen más de 3 años en el Grupo pueden aplicar y con este apoyo económico, completar su maestría o post-grado.
- Beca anual "José Guanti" para que un colaborador de Tecnología realice estudios de maestría en las áreas de Telecomunicaciones, Redes, Informática, Bases de Datos, Sistemas y afines.
- Apoyo a los colaboradores que no han terminado sus estudios de bachillerato cubriendo el 100% de los costos de su educación.

Transmorgan

- En marzo de 2009, empezó operaciones el "Transmorgan", el nuevo beneficio de transporte gratuito que el Grupo Morgan & Morgan le ofrece de manera exclusiva a sus colaboradores.
- Contamos con una flota de tres buses para llevar al trabajo y regresar a los colaboradores hasta y desde sus hogares.
- Este nuevo sistema gratuito no sólo deriva en un ahorro de dinero y tiempo inmediato para los usuarios, sino que incide de manera positiva en su seguridad y calidad de vida.

150 Colaboradores beneficiados con el sistema de transporte "Transmorgan"

Ligas Deportivas

- Se coordinan distintas ligas deportivas durante el año.
- A más de 300 colaboradores del Grupo se les patrocina la participación en ligas deportivas internas e ínter firmas como las de fútbol, softball, bolos, entre otras.
- Hay premios para el jugador más valioso, mejor portero y campeón goleador, tanto en la rama masculina como en la femenina.
- Al final de la Liga, se lleva a cabo el “partido de las estrellas”, en donde el equipo ganador del Grupo Morgan & Morgan se mide contra el equipo de la Escuela Deportiva Centenario, uno de los proyectos de responsabilidad social empresarial de la Fundación Eduardo Morgan.



Mini Morgan

- El Grupo Morgan & Morgan les ofrece a sus hijos actividades de provecho durante las vacaciones de verano y de medio año.
- En este programa los niños(as) tienen la oportunidad de asistir a diferentes actividades recreativas, didácticas y culturales donde aprenden y pasan un rato agradable y divertido, siendo supervisados apropiadamente.
- Durante las vacaciones 2009 participaron 100 niños.
- Los niños tienen la oportunidad de visitar el lugar de trabajo de los padres, fomentando la relación familiar y el sentido de pertenencia.
- Se coordinan actividades de fútbol junto con la Escuela Deportiva Centenario.



CARPOOL

- Con el fin de promover mejores sistemas de transporte para nuestros colaboradores y evitar la congestión vehicular y la contaminación del medio ambiente, incentivamos el sistema de carro compartido (carpool) donde participan más de 30 colaboradores que viven cerca y comparten la manera de venir a trabajar.

Cumpleaños

- El Grupo Morgan & Morgan brinda un aporte económico para celebrar los “Cumpleaños del Mes”.

Bonificaciones

- Establecimos la evaluación del personal basada en las 4 prioridades estratégicas del Grupo Morgan: **financieras, procesos e innovación, clientes y gente.**
- Esta evaluación ayuda a organizar metas y estimula y recompensa al personal que presente mejores sugerencias para optimizar los procesos de gestión y a los que tuvieron un buen desempeño durante ese año fiscal.
- La evaluación de desempeño es una oportunidad para que el colaborador reciba retroalimentación de sus supervisores, se enfoque y pueda relacionar sus metas individuales con las metas de la organización.
- Esta evaluación relaciona el desempeño del colaborador con la bonificación, que se le da a esa persona.
- A todos los colaboradores, durante el mes de diciembre la empresa les completa el décimo tercer mes para que cuenten con un ingreso adicional para la época navideña.

Programa de jubilación privado (GOLDEN YEARS FOUNDATION)



- Con el fin de proveer una mejor jubilación a sus colaboradores, el Grupo Morgan & Morgan le ofrece sin costo alguno un programa especial a todos sus colaboradores.
- Golden Years es una Fundación creada para la administración de los aportes adicionales que hace el Grupo en nombre de sus colaboradores como reconocimiento de los logros de las metas corporativas.
- Esta Fundación está dirigida por un Consejo Fundacional integrado por ejecutivos y colaboradores del Grupo.

Uniformes

- El Grupo Morgan & Morgan les proporciona uniformes de manera gratuita a todas sus colaboradoras. Dichos uniformes se renuevan cada dos años y se invierte más de **\$90,000.**

Estacionamientos

- Proporcionamos y les pagamos a todos los colaboradores que tienen vehículo propio un espacio en el edificio o cerca del mismo para poder estacionarse.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

- El Grupo Morgan & Morgan ofrece a sus colaboradores un paquete integral de beneficios que incluye seguro corporativo de salud y vida para todos nuestros colaboradores.
- Se organizó una Feria de Salud donde participaron proveedores especializados en salud dental, visión, nutrición, productos de belleza, etc. Beneficiando a más de 200 colaboradores y su familias.
- Debido al brote de influenza A (H1N1), se realizó, en el mes junio de 2009, una jornada de vacunación contra la influenza común a más de **300 colaboradores y familiares**, de manera gratuita. También se comunicó al personal sobre las precauciones que se deben tomar diariamente para evitar el contagio de esta enfermedad.
- Los colaboradores tienen además un beneficio de lentes anual, en donde la empresa asume hasta \$60.00 del costo de los mismos y el resto se lo dan en préstamo sin intereses, para que los colaboradores puedan tener cómodas cuotas de pago de los lentes.

Seguridad y Mantenimiento

- En materia de seguridad laboral se actualizó el Plan de Evacuación y Emergencia. Además se entrenaron y establecieron las cuatro brigadas: evacuación, incendio, primeros auxilios, seguridad y comunicaciones donde más de 30 miembros del Grupo Morgan & Morgan participan. Estas personas reciben entrenamientos intensivos en estos cuatro temas para luego ayudar a concienciar al resto del personal. En los próximos meses estaremos realizando simulacros de emergencia para cumplir con el Plan de Evacuación y Emergencia del Grupo.
- Realizamos fumigación periódica de oficinas y áreas comunes que se ejecuta de acuerdo a un calendario.
- Una vez al mes se da mantenimiento a las zonas de enfriamiento de los aires acondicionados. Adicionalmente, hay un técnico de aire disponible de lunes a sábado.
- Mantenimiento semanal a los tres elevadores del edificio.
- Revisión semanal de las luces de los diferentes pisos para evaluar su funcionamiento.
- Llevamos un calendario de revisión de la plomería del edificio.
- Contrato con una empresa especializada en la recolección de basura y manejo de desechos para todas las oficinas. Hay una persona encargada por piso.
- Llevamos un calendario de mantenimiento a mangueras, extintores, alarmas, luces de emergencia y rociadores de agua.
- Los muebles de oficina son comprados en lugares especializados de manera que son muebles diseñados para trabajos de oficina. Además contamos con un calendario de revisión de sillas para darle seguimiento.

Comunicación

- Como forma de fortalecer la comunicación interna del Grupo, se continuó con el Programa de Desayunos/Almuerzos “En Contacto”, iniciativa corporativa liderada por cada Director de Unidad, donde los colaboradores invitados expresan sus inquietudes e intercambian información sobre las prioridades del Grupo y el rumbo del negocio, además de aportar sugerencias acerca de oportunidades de mejora.
- Se continuó implementando y desarrollando la Intranet, herramienta de comunicación interna del Grupo que mantiene integrada a toda la organización donde se comparte información importante, noticias relevantes, artículos, invitaciones y eventos corporativos que realcen a uno o varios de nuestros colaboradores.

Talleres y Actividades de Recreación

- Talleres de integración donde se refuerzan competencias tales como comunicación y trabajo en equipo.
- Taller de cuerdas para el equipo gerencial para reforzar la comunicación y el liderazgo, con una participación de 20 gerentes.
- Fiesta Anual de Navidad.
- Celebración del día del padre y de la madre, con una participación de más **250 colaboradores**. Para el día del padre, este año, el Grupo Morgan & Morgan invitó a todos los papás a una tarde familiar de cine con todos los gastos pagos.



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A COLABORADORES

Estrellas del Grupo Morgan & Morgan

- Como parte de la estrategia de servicio al cliente, y con el objetivo de elevar los estándares, con la campaña de las “Estrellas” buscamos resaltar los niveles superiores de servicio de manera excepcional y consistente que proveen los colaboradores del Grupo Morgan & Morgan. Los ganadores son postulados por sus compañeros y/o clientes. Todos los meses las “Estrellas” reciben reconocimientos y sus nombres son publicados en la Intranet. Estas personas participan en una rifa para el gran premio final que es un crucero por el caribe para dos personas con dinero para gastos donde lo que queremos es que experimenten una experiencia de servicio inolvidable, lo copien y lo pongan en práctica. Además se les da la oportunidad de tener un contacto directo con el Dr. Eduardo Morgan a través de almuerzos, quien les motiva a seguir brindando un excelente servicio y calidad de respuesta, destacando siempre los valores que ha caracterizado al Grupo Morgan & Morgan. En esta campaña se invierte más de **\$5,000** al año y son beneficiados alrededor de 200 colaboradores.

Empleado más Cooperador

- Se seleccionaron siete colaboradores y se premiaron por sus habilidades de trabajo en equipo y su excelente disposición con sus compañeros de trabajo.

Empleados más Destacados

- Seis colaboradores fueron seleccionados mediante votación directa por todos los compañeros del Grupo. Estos deben ser nominados por sus buenas habilidades de trabajo en equipo y por su excelente disposición para colaborar con otros compañeros o con las iniciativas de la Unidad o del Grupo, aún cuando no son parte de sus funciones de trabajo.

Premio por Antigüedad

- Todos los años se les entrega una bonificación especial como reconocimiento por antigüedad a los colaboradores que cumplen 10, 15, 20 y 25 años de trabajar en el Grupo Morgan & Morgan. En este periodo se beneficiaron 20 colaboradores.

Premio de Superación

- Todos los años se premia a un colaborador que ha tenido una trayectoria ejemplar y ha logrado ascender a otras posiciones de mayor jerarquía o alcanzado un nivel de excelencia y productividad en la posición que ocupa, además de tener un alto nivel de compromiso practicando los principios y valores que el Grupo promueve.



Clima Organizacional

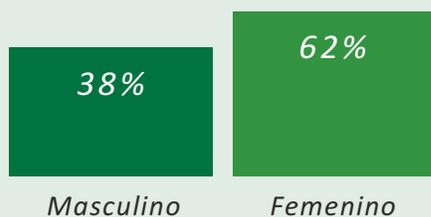
- Encuestas anuales para medir el alineamiento organizacional.
- Segunda encuesta anual en noviembre de 2008 cuyos resultados tuvieron una variación positiva en todas sus áreas. Los resultados mostraron una mejoría en diversas áreas especialmente en lo relacionado a Capacitación & Desarrollo (8%), Bienestar Laboral (5%). Adicionalmente el “Sentido de Pertenencia” y “Orientación a Resultados” se mantuvieron como los factores con puntajes más altos en ambas encuestas.
- Estas encuestas son utilizadas para medir la manera en que las nuevas metas e iniciativas han impactado a los colaboradores.

Compromiso con la Inclusión Social

- El Grupo Morgan & Morgan defiende la diversidad laboral en cuanto a edad, religión, nacionalidad, etnia, ideología y/o enfermedad. Es importante resaltar que el 62% de nuestros colaboradores son mujeres y el 38% son hombres. El Grupo apoya los programas comunitarios que promueven la generación de empleos a través del programa de Industrias de Buena Voluntad.

Además, más de 40 estudiantes de diversos colegios fueron aceptados en el Grupo Morgan & Morgan para hacer sus prácticas profesionales.

Porcentaje de Colaboradores por sexo



ESTRATEGIA DE CAPACITACION

- Anualmente se desarrolla un Plan de Capacitación Integral donde las necesidades de desarrollo son alineadas a la estrategia corporativa del Grupo.
- Los cursos diseñados para nuestros colaboradores los ayudan a prepararse para nuevos retos y tener mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional dentro de la organización.
- Este año se realizó una significativa inversión en capacitación logrando mantenerse en el ámbito de las mejores prácticas de compañías líderes a nivel mundial.
- Entre los seminarios Institucionales de mayor impacto y que aportan a la integración de nuestra cultura organizacional y a modernizar los estilos de liderazgo, podemos mencionar el Mini MBA en temas de finanzas para no financieros, presentaciones efectivas, entre otros, Programa de Liderazgo nivel II, habilidades de Supervisión y los talleres de Cultura corporativa.
- En el año fiscal 2008-2009 invertimos **9,000 horas** de capacitación, lo que representa un promedio de **24 horas de capacitación por colaborador**, logrando duplicar las horas de entrenamiento, elevándonos a la calidad de las empresas de nivel mundial basado en los estándares del American Society for Training & Development.

Este año se han brindado cursos de:

Taller de Cultura Corporativa: Alrededor de **400** colaboradores del Grupo Morgan & Morgan participaron del Taller de Cultura Corporativa que se realizó entre los meses de julio y agosto de 2009, en donde se reforzó la visión, los valores y estándares de atención al cliente, las prioridades estratégicas, la comunicación inter-departamental y los principios éticos que rigen la conducta de todos los miembros del Grupo.

Uno de los principales objetivos del taller es comunicar a todo el personal que forman parte de una organización internacional que ha experimentado un crecimiento rápido y que por ello es importante tener presentes nuestros valores, la visión, código de ética y otros temas críticos que van a ayudarnos a sostener este crecimiento en el tiempo. Además se refuerza la atención al cliente para seguir elevando la calidad de servicio que le ofrecemos a nuestros clientes, que es en gran medida, lo que nos diferencia de nuestros competidores.

Microsoft Word y Excel: El curso ha sido diseñado para más de 40 colaboradores, del Grupo Morgan & Morgan, que utilizan esta herramienta constantemente.

Programas de liderazgo: Este año invertimos en programas de liderazgo y supervisión ya que para nosotros es una prioridad reforzar el liderazgo y desarrollo profesional de nuestros colaboradores. De estos programas se beneficiaron más de 120 colaboradores del Grupo.



Indicadores Cuantitativos Internos 2008-2009

INDICADORES	2008	2009
CARGAS SOCIALES	39.94%	41.25%
RESERVAS DE PRIMA DE EMP.	5.71%	3.62%
PENSION PRIVADA - Golden Years Foundation	5.89%	5.61%
SEGURO DE VIDA Y HOSP.	16.31%	18.62%
EDUCACION	3.13%	3.50%
CULTURA	0.27%	0.30%
BONIFICACIONES A EMPIEADOS	10.82%	11.97%
CAPACITACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	6.13%	3.92%
PARTICIPACION DE LAS UTILIDADES O RESULTADOS	11.79%	11.22%
TOTAL DE INDICADORES SOCIALES INTERNOS	100%	100%

Proveedores

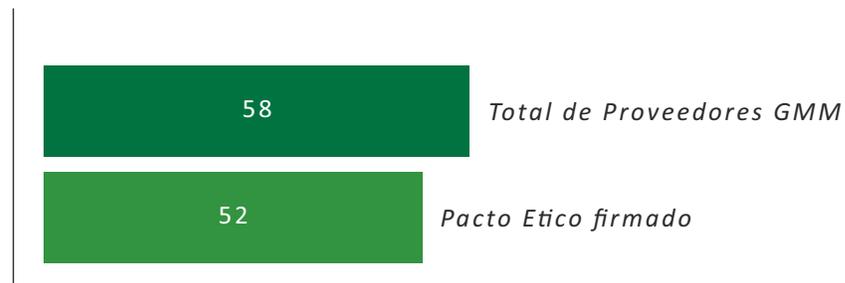


Las relaciones del Grupo Morgan & Morgan con sus proveedores están basadas en la integridad, respeto y mutuo beneficio. El Grupo brinda igualdad de oportunidades a sus proveedores para el ofrecimiento de sus productos o servicios, tomando en consideración que en cada caso la fidelidad se logra a través de la satisfacción con la marca o servicio, credibilidad y confianza que se genere durante el desarrollo de estas relaciones.

Pacto Etico firmado por los Proveedores 2008



Pacto Etico firmado por los Proveedores 2009



Comunidad

El Grupo Morgan & Morgan está comprometido con el desarrollo social de la comunidad panameña llevando a cabo acciones concretas mediante la Fundación Eduardo Morgan y FUNDALCOM.

En el punto número 4 de este informe se muestra ampliamente todo el trabajo que realizamos en beneficio de la comunidad.



F MEDIO AMBIENTE



Para bien o para mal, el ambiente natural esta cambiando dramáticamente. Debe pensarse que es en un sentido negativo porque se están produciendo cambios significativos en un entorno natural que, como estaba antes del despegue de la revolución industrial y tecnológica, permitió un desarrollo extraordinario de la vida vegetal y animal en el planeta, en condiciones que se deben considerar óptimas e irrepetibles para ambas, pues de no ser así no se explicaría su extraordinaria diversidad, riqueza y poder biológico.

Siendo así, las alteraciones que el ser humano viene introduciendo masivamente dentro de ese entorno natural están cambiando las reglas biológicas de juego y los jugadores, que no somos otros que los seres vivos, no necesariamente nos estamos adaptando o estamos en capacidad de adaptarnos, a ese nuevo entorno, siendo ello particularmente visible en el reino vegetal, que es estático y con aparente menos creatividad defensiva que los animales y sobre todo, inferior respecto al *homo sapiens*, cuyo cerebro le permite buscar alternativas de supervivencias como el vestido, la vivienda

construida a su gusto la calefacción, la luz artificial, las herramientas y un largo etcétera de recursos artificialmente creados con ese propósito.

Consecuentemente, si se enfría o se calienta, la tierra, es irrelevante, pues lo fundamental es que esta cambiando y que ya no es el mismo entorno natural que permitió la extraordinaria creación y desarrollo de la vida en su prístina pujanza.

El petróleo, con sus productos residuales y la deforestación, parecen ser los líderes en el deterioro o alteración negativa del ambiente que nos rodea y por ello, sino se buscan y encuentran alternativas más saludables para el primero y contener o dirigir en forma menos destructivas la segunda, esos elementos influyentes en el ambiente natural terminarán por crear un nuevo planeta, tal vez menos bello y atractivo que el que la creación original elaboró para nosotros a través de millones de años solares.

El problema de los seres humanos es que nos cuesta cada vez más trabajo dominar nuestro propio poder de dominio.



Simón Tejeira Q.
Socio Grupo Morgan & Morgan



INVERSIONES CORINTO, S.A.

El Grupo Morgan & Morgan tomó interés de invertir en un proyecto de reforestación a través de la compañía Inversiones Corinto, S.A., la cuál es una sociedad anónima debidamente constituida en la República de Panamá el 24 de febrero de 1987.

Por medio de Inversiones Corinto, S.A., en 1999, el Grupo Morgan & Morgan adquirió dos fincas, la No. 7052 que abarca una superficie de 13 ha con 6,024 mts² y la finca No. 17389 que abarca una superficie total registrada de 36 Has con 7,286 mts². Ambas fincas están inscritas en el Registro Forestal de la ANAM No. ARA-CC-2-029-2000 del 18 de septiembre de 2000 y juntas totalizan 50.33 hectáreas.

Descripción del lugar:

El proyecto de reforestación de Inversiones Corinto, S.A. está situado en la Angostura, Corregimiento de El Cañaveral, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Un costado del terreno de Inversiones Corinto, S.A. está bordeado por el río Zaratí que es uno de los ríos más conocidos, atractivos y parte de la historia cultural de la provincia de Coclé. El terreno además, tiene una quebrada natural que nace y muere en el terreno de Inversiones Corinto ayudando al ecosistema del mismo.

Hay muchas razones por las cuales debemos reforestar entre las cuales nos han motivado las siguientes:

- Contribuir a la preservación y a la protección del ambiente, combatiendo la deforestación ya que en Panamá se esta destruyendo cerca de 750,000 m³ de madera (8,000 veces lo que el país necesita por año, para abastecer la industria forestal).
- Ofrecer una oportunidad a sus accionistas y clientes que quieren invertir en un proyecto forestal con aumentos previstos de la materia prima que producirá la actividad de la reforestación.
- Promover la venta de parcelas de tierra reforestadas a los inversionistas locales y extranjeros interesados en invertir en este tipo de proyectos dado sus múltiples ventajas.
- Combatir el desempleo ya que en la reforestación se generan empleos directos.



50.33

Hectáreas reforestadas por el proyecto Inversiones Corinto.

Reciclaje de Papel

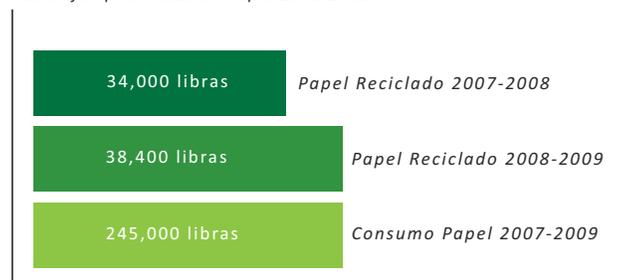
El 12 de noviembre de 2008, el Grupo Morgan & Morgan firmó un acuerdo con ANCON y Papelera Istmeña, S.A para el reciclaje de papel, en donde nos hemos comprometido a colocar recipiente exclusivos para reciclar papel blanco usado, papel periódico, volantes, tiquetes de caja y revistas.

Este acuerdo cumple con los siguientes objetivos:

- Generar un cambio de conciencia individual y una conducta de respeto hacia la conservación de los recursos naturales, garantizando de esta manera la preservación de los mismos.
- Promover las prácticas de reciclaje y a través de la Educación Ambiental, enseñar sus beneficios y la necesidad de emplear las 3 "R" hoy día (Reducir, Reusar, Reciclar).
- Apoyar la protección de los bosques en Panamá, logrando mitigar los efectos del cambio climático.
- Promover el desarrollo sostenible en Panamá y la importancia del rol de la empresa privada como eje de cambio.

Gracias al compromiso adquirido por el GMM, este año se ha reciclado un aproximado de **38,400 libras de papel**, con un 1.9% más que el periodo anterior.

Reciclaje Aproximado de Papel 2008-2009



Grupo Ecológico de Morgan & Morgan



El Grupo Ecológico de Morgan & Morgan (GEM), inicia sus funciones en el mes de diciembre de 2008, dirigido por la Gerencia Administrativa y conformado por voluntarios de todas las áreas de trabajo del Grupo Morgan & Morgan.

Hoy día contamos con más de sesenta (60) voluntarios, interesados en los diversos proyectos. Una de las primeras acciones de GEM fue preparar una encuesta para todos los miembros del Grupo Ecológico, con el objetivo de determinar cuál era el proyecto de interés de cada persona, con el propósito de organizar los equipos de voluntarios que trabajarían en los siguientes proyectos:

1. Reactivación de la granja Los Yerbos.
2. Campaña de Reciclaje.
3. Talleres de Capacitación: Impulso, Manejo y Gestión de Huertos Caseros.
4. Limpieza de playas.
5. Giras Ecológicas.
6. Capacitación a miembros del Grupo para ser agentes multiplicadores.

Reactivación de la Granja Los Yerbos

La granja auto sostenible Mireya Morgan de la Guardia, está localizada en la comunidad de Los Yerbos, en el Valle de Antón, Provincia de Coclé. Inició con la colaboración de aproximadamente diez (10) familias, sin embargo por diversas razones, las familias quedaron reducidas a solamente dos (2), las cuales eran insuficientes para poner a producir las dos (2) hectáreas de tierra que se les había designado para este proyecto.

Esta situación nos llenó de gran preocupación y nos alentó a buscar los mecanismos necesarios, con una planeación y programación adecuada, que permitiera elaborar un plan integral con el Patronato de Nutrición y FUNDALCOM para lograr su reactivación.

Como primer paso se inició una evaluación de la granja y las razones de su baja productividad. Se identificaron las situaciones específicas por las cuales no se habían podido integrar más familias y se establecieron estrategias para lograr incorporar más miembros a la granja. Parte de las estrategias consistieron en realizar reuniones de acercamiento con campesinos del área y captar su interés para que se integraran a la granja; se les llevó capacitación en temas sobre agricultura orgánica, manejo de huertos, orientación para trabajar más eficientemente en equipo y se les brindó asesoría con trabajadoras sociales.

El resultado que se ha obtenido a la fecha, ha sido la incorporación de 8 campesinos adicionales al proyecto, los cuales ya están trabajando activamente y han logrado su primera cosecha de mostaza, cebollina, ajíes y producción de aves de corral. Parte de esta producción es utilizada para el consumo personal de las familias, y el resto se ha podido colocar en el mercado agrícola de El Valle de Antón, obteniendo algunas utilidades.

Los objetivos del Grupo Ecológico de Morgan & Morgan es el de consolidar este nuevo grupo de 14 miembros de la granja para que puedan seguir trabajando de forma sostenible, en armónica colaboración y que logren impulsar aún más la producción, que les permita seguir obteniendo mejores resultados.





Campaña de Reciclaje en Morgan & Morgan

Este año se dio inicio al Proyecto de las 3R's: Reciclar, Reutilizar, Reducir. El Grupo Ecológico de Morgan & Morgan hizo el lanzamiento de esta campaña que tenía como propósito concienciar a las personas sobre la importancia de aplicar todos estos conceptos no solo en la oficina, sino también en el hogar.

Se montó la logística interna para disponer de los recipientes necesarios para la recolección del material reciclable, se conformó un equipo especial de voluntarios para atender y darle seguimiento a esta tarea, quienes se programan semanalmente para que la gestión del reciclaje se lleve a cabo de forma regular.

Los logros obtenidos con esta campaña han sido los siguientes:

- Mayor nivel de conciencia de las personas que conforman la organización sobre la importancia de aplicar las 3R's.
- Acopio y clasificación del material reciclable en recipientes especiales para cada tipo de material: vidrio, plástico, periódico, papel blanco, cartón, tetrapack latas y envases de tonners de impresoras.
- Se establecieron acuerdos con las empresas colectoras del material reciclable. Actualmente se cuenta con dos empresas que colaboran con esta tarea.
- Las personas contribuyen en traer el material reciclable de sus hogares al centro de acopio establecido en la oficina para que las empresas colectoras luego lo recojan, lo cual ha creado un nivel de responsabilidad y colaboración en los miembros del Grupo sobre este tema.
- Se enviaron a confeccionar bolsas de tela, las cuales fueron promovidas internamente en el Grupo para que los colaboradores y sus familiares las adquirieran, y así fueran eliminando las bolsas de plástico.
- Con la campaña, se ha podido recolectar hasta la fecha el siguiente material reciclable:

Botellas/vidrio: 245.8 lbs.

Cartón: 723.32 lbs.

Periódicos: 1,113.5 lbs.

Revistas: 77.4 lbs.

Plástico: 162.5 lbs.

Latas: 45.5 lbs.

Tetrapack: 7 lbs.

Directorios: 50 lbs.

Talleres de Capacitación: Impulso, Manejo y Gestión de Huertos Caseros

Preocupados por la crisis alimentaria que afecta muchos países del mundo y pensando en encontrar métodos que contribuyan al ahorro de la canasta básica familiar, GEM organizó 5 talleres sobre el Impulso, Manejo y Gestión de Huertos Caseros, dictados por un especialista en este tema, el Ingeniero Agrónomo, Luis Montenegro.

Los talleres tenían como objetivo preparar a las personas para que pudieran iniciar sus propios huertos ya sea en una pequeña parcela de tierra, en sus casas, e incluso en sus apartamentos. Esto brindaba a las personas la oportunidad de entrar en contacto con el medio ambiente y de experimentar personalmente lo que se puede lograr mediante la aplicación de sencillos métodos de cultivo que son amigables con el medio ambiente, sin tener que recurrir a productos nocivos o sintéticos, como lo son los insecticidas, fungicidas y los abonos elaborados artificialmente.

Los talleres fueron estructurados de la siguiente manera:

- Taller #1, Preparación del suelo, Semilleros y Técnicas de Cultivo.
- Taller #2, Siembra, Transplante y Monitoreo.
- Taller #3, Protección del Huerto: plagas, enfermedades y propiedades asociativas de la hortaliza.
- Taller #4, Fortalecimiento del Huerto; Fertilización y Abonos.
- Taller #5, Cosecha y manejo de post-cosecha.

En estos talleres participaron más de 35 personas, entre colaboradores del GMM y familiares. Otro aspecto importante es la diseminación de esta información, pues los participantes podrán luego enseñar estos métodos de cultivo a otros miembros de la familia y amistades, logrando un efecto multiplicador de estos valiosos conocimientos.



Limpieza de playas

Nuestro Grupo se hizo presente al llamado realizado por la organización The Ocean Conservancy, con la participación del Grupo Ecológico de Morgan & Morgan (GEM), en la limpieza de playa realizada en Costa del Este, a la cual asistieron 33 voluntarios. Todos los voluntarios trabajaron con mucho interés, con la convicción de que estaban dedicando este esfuerzo no solo a mejorar nuestro ambiente, sino a concienciar a otros para evitar el daño ecológico y animar a que se involucren en estas actividades, que promueven el mejoramiento de la vida sobre nuestro planeta.

Durante la limpieza de este año, los voluntarios de GEM pudieron recolectar 204 bolsas de basura, especialmente material plástico.

Solo en material plástico se recogió **10,200 envases**, y se realizó además una labor de clasificación del material reciclable. El ingreso que se colecte de este material, lo utilizarán los organizadores del evento para los gastos que involucre la limpieza de playa del próximo año, en que generalmente se invierte en la compra de bolsas de basura, guantes, agua y gastos de transporte.



Giras Ecológicas

Se planificó realizar Giras Ecológicas educativas con el fin de concienciar a las personas sobre la protección ambiental de la flora y fauna.

Hasta el momento se han efectuado seis (6) giras ecológicas a la Isla de Barro Colorado y en total han participado más de 60 personas, quienes a su regreso de la misma manifiestan su encanto por la selección del lugar y los nuevos conocimientos adquiridos.

El próximo año se planea recorrer otros puntos o reservas ecológicas importantes del país.



Capacitación a miembros del Grupo para ser agentes multiplicadores

Como primer paso para prepararnos en el manejo de los temas de conservación de los recursos y del medio ambiente, GEM hizo la selección de cinco (5) voluntarios para que realizaran su capacitación en lo siguiente:

- Capacitación a Capacitadores
- Las 3 R (Reducir, Reusar y Reciclar)

Las capacitaciones fueron dictadas por ANCON.

El objetivo de GEM es convertirnos en agentes multiplicadores y transmitir estos conocimientos a través del desarrollo de programas de capacitación ambiental a los colaboradores del Grupo, y llevar además estos programas a las escuelas primarias y secundarias del país, conscientes de la necesidad de orientar a nuestra niñez y juventud, para que sean agentes de cambio hacia una sociedad más consciente y comprometida con el ambiente.



G ETICA Y TRANSPARENCIA



Una conducta profesional ética basada en elevados principios de integridad es la que nos permite como individuos ganarnos el respeto, confianza y la consideración de las demás personas, y un conjunto de personas siguiendo prácticas basadas en esos principios, que cimientan y fortalecen las bases de una organización, así como de cualquier sociedad.

Código de Ética y Conducta

El Grupo Morgan & Morgan cuenta con un Código de Ética y Conducta que está en conocimiento de todos los colaboradores desde el momento de ser contratados por medio de la inducción que se realiza. El Código de Ética y Conducta es revisado periódicamente por las autoridades de Gobierno del Grupo. También están disponibles en la Intranet.

Un principio que el Grupo Morgan & Morgan ha sostenido desde sus inicios, es el alto nivel de ética profesional que mantiene en sus relaciones entre sus propios socios, así como frente a sus colaboradores, clientes, proveedores y comunidades en las que tenemos presencia. Para que ese principio perdure, debe irse fortaleciendo a través del tiempo, y esa es la tarea en la cual nos seguimos empeñando.

Esas prácticas o actuaciones que nos han distinguido y han alcanzado el reconocimiento que hoy día tenemos como Grupo, son los pilares fundamentales que debemos continuar edificando, y una de las formas en que consideramos hacerlo es dejando plasmadas a través del Código de Ética, las normas y conductas que siempre deben guiar el comportamiento de todos los miembros del Grupo.

Los que formamos parte del Grupo Morgan & Morgan, socios, directivos, abogados, ejecutivos y colaboradores en general, tendrán a su disposición un documento que los orientará y proveerá de elementos para la toma de decisiones en cuestiones de ética. Las normas establecidas en el Código de Ética y Conducta deben de ser cumplidas por todos los miembros.

Sistema de Denuncias

Existe el Sistema de Denuncias, proceso de reporte e investigación de alegatos de sospecha de mala conducta financiera o fraudulenta en general, fallas al código de ética y los procedimientos para la investigación de tales denuncias. Las denuncias pueden ser de manera directa o de forma anónima utilizando un correo electrónico especialmente creado para estos hechos. Este año se ha reforzado su uso y conocimiento a través de charlas y comunicados en la Intranet.

Es responsabilidad de todo miembro del Grupo velar para que se cumplan las normas establecidas en el Código de Ética, por lo tanto espera que toda situación de ilegalidad o infracción a las normas sea comunicada inmediatamente. Los casos, quejas o denuncias presentadas se atenderán con seriedad, responsabilidad y con la confidencialidad necesaria.

En este año **22%** de las denuncias resultaron fraudulentas y un **78%** resultaron verídicas.

Divulgación de Nuestro Código de Ética

Se divulga en la Inducción y luego en la Intranet. En el año 2008-2009 se reforzó el Código de Ética a través de los talleres de cultura corporativa.



Contribución en Leyes de Interés Nacional

Ley 4 de 9 de enero de 2009. Sociedades de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.)

La novedosa ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada ha venido a favorecer la actividad comercial y civil tanto a nivel local como internacional, sus bondades y facilidades para su constitución son unas de sus principales características convirtiéndose en elemento importante de competitividad para el país.

Esta ley permite que el capital social sea constituido inclusive en monedas de cualquier país, limita la responsabilidad de los socios al monto de sus aportes, permite a las sociedades de responsabilidad limitada extranjeras re-domiciliarse en Panamá, lo cual las hace en gran parte beneficiarse de las disposiciones fiscales de nuestra legislación, además y sin dejar de lado su naturaleza, combina características propias de las Sociedades Anónimas elemento que la convierte en un instrumento legal de vanguardia reemplazando a la antigua Ley 24 de 1966.

Ley 56 de 6 de agosto de 2008. General de Puertos de Panamá

Esta Ley se motiva en la necesidad de mantener altos estándares de competitividad en la actividad marítima derivado del importante rol que en el transporte marítimo desempeña nuestro país. En ese sentido, la Ley General de Puertos forma parte de un paquete de importantes reformas realizadas durante el 2008 enfocadas al sector marítimo que se complementa con la Ley General de Marina Mercante, las reformas al Libro II del Código de Comercio (sobre comercio marítimo), así como las reformas a la Ley de Procedimiento Judicial Marítimo.

Ofrece para los operadores y usuarios una legislación portuaria moderna y dinámica enfocada principalmente a propiciar la seguridad jurídica de las inversiones extranjeras mediante la eliminación de la discrecionalidad de los funcionarios del sector portuario, aumenta la competitividad de los puertos nacionales con referencia a los estándares, tarifas y ventajas de otros puertos a nivel internacional, elimina las condiciones de desigualdad entre los operadores portuarios e incentiva la libre competencia en el sector. Destaca principalmente que esta Ley establece un nuevo procedimiento para el otorgamiento de las concesiones portuarias a los operadores particulares, haciéndola aún más transparente.

Ley 55 de 6 de agosto de 2008. Comercio Marítimo

Esta Ley deroga el Libro II del Código de Comercio y establece una autonomía legal para la actividad marítima comercial. El Código de Comercio de la República de Panamá data de 1916, por ello la actualización de la terminología marítima a las corrientes modernas es una de las características fundamentales de la nueva Ley 55.

Se regula, entre otras cosas, el transporte multimodal de mercancías, fortalece el sistema de hipotecas navales y principalmente incluye disposiciones totalmente novedosas en comparación con las dispuestas en el Código de Comercio, regula de manera especial el contenido de los contratos de transporte de mercancías y la responsabilidad de las partes contratantes.

Ley 57 de 6 de agosto de 2008. General de Marina Mercante

Esta ley contiene altos estándares de competitividad en materia de marina mercante, adecuando la legislación nacional a las exigencias de las normas internacionales especializadas en la materia.

La competitividad de la República de Panamá en el registro abierto de naves y en el abanderamiento de las mismas se mejora notablemente con esta novedosa legislación que ofrece mejores condiciones de seguridad marítima, mayores medidas de estímulo al crecimiento de la flota, incentivos a los usuarios del registro abierto panameño, procura el incremento en los ingresos de la Marina Mercante panameña, mejora el sistema de registro a través de la actualización y creación de bases de datos y la expedición de patentes de navegación haciendo más ágil y flexible el registro de las naves.

Ley 8 de 30 de marzo de 1982, modificada por la Ley 11 de 23 de mayo de 1986 y recientemente por la Ley 12 de 23 de enero de 2009. Crea los Tribunales Marítimos y dicta Normas de Procedimiento Marítimo

Entre las novedades introducidas a la Ley de procedimiento judicial marítimo, a partir de enero de 2009, destaca la creación de la Corte de Apelaciones Marítimas, rol que hasta el momento cumple la Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, a su vez introduce audiencias con carácter de urgencia y procesos mixtos, incorpora el uso de la tecnología como medio de participación en las diferentes etapas del proceso, refuerza tanto el principio de oralidad que rige el proceso marítimo, así como la rápida resolución de los conflictos a través del establecimiento de procesos abreviados. Fomenta, sobre todas las cosas, la rápida resolución de conflictos mediante el método del arbitraje y crea un nuevo proceso de ejecución para las hipotecas navales.

"Parte importante de nuestra labor y responsabilidad en el Grupo Morgan & Morgan es aportar a nuestro país contribuyendo con nuestro tiempo y experticia, acumulada a lo largo de años de práctica legal en el ámbito global, en iniciativas legislativas que redundan en el beneficio de todos los panameños por vías de generación de ingresos para nuestra economía y, tanto o más relevante, el orgullo de administrar responsablemente la flota mercante más grande del mundo."

Jazmina Rovi
Abogada, Derecho Marítimo



H Colaboración con las iniciativas del Pacto Global



El Grupo Morgan & Morgan está comprometido con el Pacto Global desde el año 2001 cuando Morgan & Morgan Panamá firmó el Pacto, desde entonces por nuestra experiencia en el campo legal, participamos activamente con la colaboración de otros miembros de la Junta Directiva en la elaboración de los estatutos de la Red del Pacto Global Panamá y brindamos de manera gratuita, la asistencia legal que ha requerido la Red en todos estos años de existencia.

Además hemos participado por varios años en la Junta Directiva de la Red del Pacto Global-Panamá, apoyando todas las iniciativas que se han impulsado a través de los años y que han logrado consolidar en las empresas miembros los principios que promueve el Pacto Global y la estabilidad de la misma Red como organización que promueve estos principios.

APOYO A LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS:

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los “Derechos Humanos” proclamados en el ámbito internacional.

Principio 2: Evitar verse involucradas en abusos de los “Derechos Humanos”.

El Grupo Morgan & Morgan en toda su gestión empresarial ha demostrado a los distintos grupos de interés su respeto por los “Derechos Humanos” que promueve el Pacto Global prueba de ellos se puede corroborar por medio de los siguientes indicadores:

- Sus valores organizacionales: pág. 4.
- Código de Ética y Conducta: elaborado y divulgado a todos los miembros del Grupo Morgan & Morgan en el año: pág. 40.
- Programas que apoya la Fundación Eduardo Morgan: pág. 17 - 21.
- Fundación de Asistencia Legal Comunitaria: pág. 23 - 24.
- Proyectos que apoya el Voluntariado Corporativo: pág. 16 - 21.

ESTANDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5: La abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

El Grupo Morgan & Morgan, como empresa de servicios y como es la práctica en el país no promueve la incorporación de ninguna asociación que impulse el derecho a la negociación colectiva; no obstante, nos preocupamos y tenemos el compromiso de impulsar e implementar iniciativas que mejoren la calidad de vida de nuestros colaboradores a través de los distintos programas de beneficio que se han implementado en los últimos años como prueba de ello Morgan & Morgan ha sido elegida como una de las mejores empresas panameñas donde se puede trabajar (pág. No. 13).

Otros indicadores de nuestro compromiso con estos principios están resumidos en las siguientes secciones del informe:

- Atención a Casos de Interés Social: pág. 27.
- Programas de Beneficios para los colaboradores: pág. No. 30 - 32.
- Programas de apoyo a la educación a través de Fundación Eduardo Morgan: pág. No. 15 , www.fundamorgan.com.
- Indicadores sociales externos: pág. 22.
- Código de Ética y Conducta: pág. 42.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Nuestro compromiso está resumido en la sección Medio Ambiente del Informe: pág. 37 - 41.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

El Grupo Morgan & Morgan basa todas sus operaciones y transacciones con los grupos de interés basado en sus principios y valores y en el Código de Ética del Grupo. Nuestra firma de abogados ha demostrado liderazgo en el país desarrollando e impulsando leyes en este sentido. Hemos participado activamente en diferentes asociaciones empresariales las cuales han impulsado estas iniciativas globales.

Algunos indicadores de este compromiso se encuentran resumidos en las siguientes páginas del informe:

- Código de Ética y Conducta: pág. 42.
- Organizaciones y Asociaciones en las que participamos: pág. 12.

I Retos con los Principios del Pacto Global 2009-2010



Derechos Humanos

1. Impulsar programa de capacitación interna sobre Derechos Humanos.
Indicador: Capacitar a 150 Voluntarios.
2. Impulsar a través de FUNDALCOM, programas de capacitación para la prevención de la Violencia Doméstica y para el Desarrollo Humano.
Indicador: Capacitar a 350 personas.
3. Promover alianzas entre FUNDALCOM y otras organizaciones sin fines de lucro, para capacitar a las mujeres, víctimas de la Violencia Doméstica, en algún oficio tradicional, o no tradicional, de manera que les permita obtener un trabajo digno e ingresos económicos.
Indicador: Alianza con Nuteje, INADEH y otras organizaciones.

Estándares Laborales

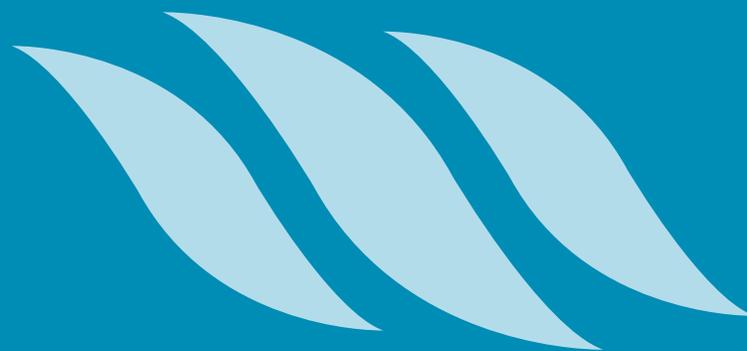
1. Impulsar programa de salud ocupacional.
Indicador: Ejecución de Programa.
2. Poner en práctica el Plan de Seguridad Laboral.
Indicador: Implementación del plan.

Medio Ambiente

1. Continuar impulsando el programa de Reciclaje (papel, tonners, plásticos y latas).
Indicador: aumento del 15% sobre el total de material reciclado en el año 2009.
2. Impulsar programa de capacitación interna para la sensibilización sobre las consecuencias del cambio climático.
Indicador: Capacitar a 100 voluntarios
3. Promover las actividades del Grupo Ecológico de Morgan & Morgan.
Indicador: Calendario de Actividades

Anticorrupción

1. Promover la capacitación sobre el tema anticorrupción, ética y prevención de fraudes.
Indicador: Capacitación
2. Impulsar la atención de procesos legales que combatan de manera efectiva la falta de justicia social y la corrupción.
Indicador: Resultados de Procesos Legales



Este informe también se encontrará disponible en los sitios web,

www.morimor.com
www.fundamorgan.com
www.fundalcom.org